

1983a

**¿Bodas de plata?
o Réquiem por una
Reforma Agraria**

CONTEXTO

El 2 de agosto de 1978 se cumplieron 25 años del decreto de Reforma Agraria. Con ese motivo, Xavier publicó este trabajo que es una reelaboración más documentada y actualizada de un tema que, en forma periodística, apareció en el número extraordinario que *Presencia* publicó en agosto de 1975, con motivo del sesquicentenario de la fundación de la República, bajo el título “Desarrollo Rural”. Otras versiones preliminares fueron publicadas en la *Revista Paraguaya de Sociología* (enero 1976) y en *Negre* (ed. 1976).

Cuando este artículo se publicó por primera vez, todavía se dudaba de los beneficios que la Reforma Agraria hubiera producido. Actualmente ya no existen dudas y la Reforma Agraria se ha convertido en el punto de partida de innumerables desarrollos que han cambiado definitivamente la imagen interna y externa de Bolivia, la composición de su población, la ocupación de su territorio y el futuro que se le puede augurar hacia adelante.

Sin embargo, este estudio de Xavier no ha perdido vigencia porque nos recuerda de dónde venimos y refiere, a través de una descripción precisa y bien documentada, la situación en que se encontraba el campesinado boliviano 25 años después de dicha trascendental medida. En su momento este artículo mereció un cálido elogio de John V. Murra.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	95
2. ¿EN QUÉ CONSISTIÓ LA REFORMA DE 1953?	101
3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	103
3.1. CRECIMIENTO RURAL	103
3.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	104
3.3. BAJA DENSIDAD DEMOGRÁFICA	108
3.4. SALUD Y MORTALIDAD	110
4. MOVILIDAD SOCIAL	113
5. CAMBIOS CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS	117
6. EL BOOM DE LA EDUCACIÓN RURAL	121
7. LA REDISTRIBUCIÓN DE TIERRAS	127
7.1. EFECTOS A CORTO PLAZO	130
7.2. EFECTOS A LARGO PLAZO	133
7.3. EL CAMPESINO SEMIAGRICULTOR	134
8. REVISIONES Y COMPLEMENTOS A LA LEY DE 1953	137
8.1. EL ANTEPROYECTO DE 1975	137
8.2. EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	141

9. LA CONQUISTA DE NUEVAS TIERRAS	145
9.1. PROBLEMAS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	146
9.2. LAS DOTACIONES DE TIERRAS: LAS PEQUEÑAS COLONIZACIONES	148
9.3. LAS GRANDES DOTACIONES	150
9.4. NUEVOS COLONIZADORES EXTRANJEROS	151
9.5. LOS TRABAJADORES TEMPORALES EN EL ORIENTE	153
9.6. LA POBLACIÓN INDÍGENA ORIENTAL	156
10. LA POLÍTICA CREDITICIA	161
11. LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL: ¿UNA ALTERNATIVA?	163
12. LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS	169
12.1 LA DES-SINDICALIZACIÓN OFICIALISTA	170
12.2. ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES	173
13. CONCLUSIÓN	179
BIBLIOGRAFÍA	183

UNO

INTRODUCCIÓN

Hace veinticinco años, el 2 de agosto de 1953 se concentró una gran multitud de campesinos en un pequeño rancho del Valle Alto de Cochabamba cuyo nombre ni siquiera figuraba en el mapa oficial del país, pero al que los protagonistas de una de las primeras organizaciones campesinas de Bolivia habían empezado a llamar Ucuireña. Allí llegó el presidente de la República para leer, entre los aplausos de doscientas mil manos endurecidas por el trabajo de la tierra, el célebre decreto de Reforma Agraria. El decreto se leyó en castellano, en quechua y en aymara. Hubo libaciones a la *Pachamama*, la Madre Tierra, a la que por fin se trataba con justicia. Antiguos pongos de hacienda tuvieron sus discursos delante de las principales autoridades de gobierno y del cuerpo diplomático. El acto era un hito trascendental en la dura marcha hacia la participación definitiva de las mayorías de Bolivia en la vida económica, social y política del país. Para muchos –precisamente para esas mayorías– ese acto revestía una trascendencia práctica superior incluso a la firma de la “Independencia” un siglo antes: la Independencia los había hecho aún más dependientes del latifundista criollo, quien, ya desde que se retiró Sucre y mucho más desde Melgarejo y las famosas leyes de exvinculación, había ido arrebatando más y más tierras de comunidad, de modo que entre la llamada “Independencia” y la Reforma Agraria las comunidades indígenas se redujeron de 11.000

a 3.783 (a menos todavía, si se descuentan las subdivisiones de una antigua comunidad), cayendo las demás bajo hacendados (Benton 1972; ver Barnadas 1975: 50), hasta el punto que en vísperas de la Reforma el 4,5% de los propietarios concentraban el 70% de las tierras (Censo Agropecuario de 1950).¹

Ucureña representaba también la culminación de una larga serie de esfuerzos, tanto de los propios campesinos como de sus amigos no campesinos. Los esfuerzos se remontaban a antes de 1780, la época de los hermanos Katari, los Apaza y los Amaru, aquellos precursores de la Independencia que fueron después frustrados por los vencedores reales de dicha Independencia. Entre los precursores estaban los protagonistas de numerosos movimientos y rebeliones, expresivas pero ineficaces, frente a las usurpaciones de tierras de fines del siglo pasado: El Zárate Willka, los masacrados en Wacho, Ancoraimes, Charazani, Tiquina y tantos otros lugares. Se incluían también los levantamientos de comunarios igualmente víctimas de abusos: por ejemplo el célebre levantamiento de Jesús de Machaca en 1921, que ha pasado indebidamente a la historia criolla como una manifestación de ferocidad “india”, olvidando que la causa fueron una serie de abusos de las autoridades criollas (como las golpizas a un profesor voluntario por enseñar a leer a los indios y la muerte por inanición de un indio detenido en la cárcel del corregidor) cuyo saldo arrojó un número de indios muertos por las tropas represivas del ejército por lo menos tres veces superior al de vecinos muertos por los “feroces” indios.²

-
- 1 Este trabajo es una reelaboración más documentada y actualizada de un tema que en forma periodística apareció en el número extraordinario de *Presencia* (Albó 1975b) con motivo del sesquicentenario de la República Boliviana en agosto de 1975, bajo el título “Desarrollo Rural”. Otras versiones preliminares fueron publicadas en la *Revista Paraguaya de Sociología* (enero 1976) y en *Negre* (ed.1976). En la presente versión se han revisado y modificado varias de las afirmaciones hechas en los trabajos anteriores, gracias a haber logrado acceso a nuevas fuentes informativas. Se ha enriquecido además con los comentarios de los miembros del equipo de investigación de CIPCA y los de Fernando Calderón, Carlos Quiroga y Alfonso Camacho,.
 - 2 Sólo las rebeliones de 1780-1781 han sido debidamente estudiadas. Ver Lewin (1967) y Fisher (1966) más bibliografía y la documentación que va publicando la Comisión del Sesquicentenario del Perú en Lima. Pero queda aún mucho por conocer, sobre todo en la parte boliviana del levantamiento, a pesar de los trabajos de Valencia (1950), Crespo *et al.* (1972), Siles (1973) y Grondin (1975) sobre Tupac Katari. En cuanto a Tomás Katari las lagunas son mucho mayores (ver Barnadas 1973, 1975, y últimamente Villegas 1978, dedicado más directamente al tema en

La firma de Ucureña se hizo precisamente en el Día del Indio, el 2 de agosto, que recordaba otro de los principales hitos en la trayectoria libertaria del campesino: la fundación de la escuela rural de Warisata en 1931 tras una lucha contra viento y marea de Elizardo Pérez (1962) y sus colaboradores, y de los *amaut'as* de la comunidad de Warisata, cercada de haciendas (Huacani *et al.* 1978). Y la firma se realizó en Ucureña, el pequeño rancho que desde después de la guerra del Chaco se había distinguido por su lucha para conseguir escuela y tierras, frente a la oposición pertinaz de los terratenientes de la región (Dandler 1969).

Ucureña era el símbolo más notorio de esta lucha de los propios campesinos. Pero de ninguna manera era el caso único. Estudios históricos recientes particulares o patrocinados por el Servicio Nacional de Reforma Agraria muestran un sinfín de movimientos surgidos de la propia base campesina, con o sin ayuda de otros grupos políticos del país.³ He aquí algunos nombres más significativos aparte de Ucureña: el sindicato de Vacas, con Toribio Claure (1949); el Congreso Indígena y la organización de sindicatos al final del gobierno de Villarroel; los levantamientos y las huelgas de brazos caídos en casi todo el país en 1947, después de la caída de Villarroel; la sublevación de la provincia Ayopaya; los levantamientos reivindicativos en Tacanoca (Pucarani), en Caquiaviri (Pacajes) y otros lugares, que contaron con apoyos urbanos como el de la Federación Obrera Local. En la prensa de la época todos estos intentos fueron considerados “subversión” y obra de “comunistas infiltrados”. Varios de estos “agitadores” saborearon el exilio y los campos de concentración. Pero desde la firma de la Reforma Agraria hasta el presente sus autores ya son considerados precursores y héroes. Es la lección constante de la historia. Cuando se lucha por una causa justa, el subvertor de hoy es el héroe del mañana.

base sobre todo al material de Lewin). Para otros movimientos posteriores sólo contamos con el concienzudo estudio de Condarco (1965) centrado en Zárate Willka y el reciente relato de Roberto Choque (en prensa) sobre Jesús de Machaca. Ramiro Reynaga (1977) recopila valiosa información sobre insurrecciones indias desde el siglo XVI hasta ahora, aunque lamentablemente no cita fuentes en detalle.

- 3 Antezana y Romero (1973) reúne noticias de periódicos principalmente desde 1943 más las referencias anteriores sobre Vacas y Ucureña. Dandler (1969 y 1971) tiene amplias referencias a los movimientos de Ucureña, de Ayopaya y Sipe Sipe y además menciona algún otro caso de Cochabamba anterior a 1952. (Albó 1977) recopila la historia sindical de Achacachi.

Sin embargo ya ha pasado casi un cuarto de siglo desde la firma de Ucuruña. Desde entonces ya se han repartido más de medio millón de títulos agrarios. La Reforma Agraria boliviana ha sido objeto de centenares de estudios en el país y en el extranjero.⁴ Con la de México ha sido presentada como modelo pionero para todo el continente. Siguen llegando al país candidatos a doctorado e investigadores veteranos para estudiar los efectos de la Reforma, comparando lo que había antes y lo que hubo después. Pero quizás llega la hora de dejar atrás esta temática, ya suficientemente conocida, y hacer un paso más: comparar la reforma con la postreforma, dos décadas más tarde. Stavenhagen (1974) y otros han escrito trabajos semejantes en México. Pero en Bolivia aún no se ha realizado esta labor.

Esta es la meta que me propongo. Hacer un análisis crítico de los logros y de las desviaciones a los veinticinco años de la Reforma Agraria y de otros programas complementarios de desarrollo rural. Preparar después de 150 años de Independencia criolla, las bases para la que podríamos llamar “Independencia” campesina. Si la primera tuvo evidentes logros, pero también sus limitaciones que seguimos arrastrando hasta hoy, la segunda ha tenido evidentes resultados positivos, pero tiene también sus limitaciones, que quizás aún está en nuestras manos evitar. Algunos dirán que la Independencia nacional desembocó en una dependencia internacional. En el caso de la Reforma Agraria, algunos también piensan que, más que unas bodas de plata, hay que entonar un réquiem.

Por lo dicho se sigue que mi propósito es también programático. No quiero limitarme a juzgar un pasado, sino también a detectar tendencias del presente para el futuro. Señalar probables desviaciones y sugerir posibles rectificaciones. Para ello debo ponerme en una determinada perspectiva, dentro de las mil posibles. He optado por la perspectiva

4 Aunque ninguno puede llamarse definitivo, ni siquiera las evaluaciones hechas en el Consejo (antes Servicio) Nacional de Reforma Agraria, que son quizás las más completas desde la perspectiva económica (Clark 1968, resumido por Mojica 1978). Esta misma oficina ha publicado también numerosos estudios de caso que forman una buena muestra del país. Lamentablemente muchas de estas publicaciones se hallan agotadas y otras varias siguen inéditas desde hace años. Las bibliografías más completas sobre el tema han sido publicadas por el *Land Tenure Center* de la Universidad de Wisconsin.

del propio campesino, por ser la que más fácilmente queda olvidada en los planeamientos oficiales elaborados en oficinas de la ciudad y también en las expresiones de opinión desde la tribuna de la letra impresa.

Dentro de un intento de visión general de la problemática, daré mayor énfasis a los aspectos sociales y humanos de la misma, dejando para los economistas los aspectos más técnicos.

DOS

¿EN QUÉ CONSISTIÓ LA REFORMA DE 1953?

Independientemente de lo que se hubiera proyectado sobre el papel, la Reforma de 1953 consistió principalmente en la distribución de tierras de hacienda a los colonos, principalmente en las regiones tradicionales del país.

Como medida política colateral se organizaron sindicatos campesinos en las mismas regiones y se concedió un mayor rol político al campesinado, a través del voto universal, sin limitaciones de sexo ni analfabetismo, ni a la participación de campesinos en cargos políticos tanto al nivel del Congreso, como al nivel ejecutivo. Un dirigente campesino de Ucuireña llegó en 1959 al cargo de ministro de Asuntos Campesinos, cartera creada el año anterior a la Reforma Agraria, como instrumento político para la movilización del campesinado. Aunque la ausencia casi total de gobiernos constitucionales en la última década ha impedido ejercer estos derechos conseguidos, son logros que jugaron y probablemente todavía jugarán un papel importante.

A otro nivel, en forma paralela, se llevó a cabo una urgente labor de escolarización del campo, hecho antes impensable, a través de una nueva Dirección General de Educación Rural que, significativamente, se hizo depender inicialmente no del viejo ministerio de Educación, sino del

nuevo ministerio de Asuntos Campesinos. Sólo en esta última década, cuando el sistema rural ya estaba desarrollado, se ha reunificado en el ministerio de Educación. Desde 1952 hasta 1974 el alumnado rural ha aumentado en un 564%, de acuerdo a las cifras oficiales.

Finalmente, aunque con un retraso de 10 años, se implementó otro de los objetivos de la Reforma Agraria: la apertura a la producción agrícola de nuevas tierras hasta entonces vírgenes a través de los proyectos de Colonización en el Oriente.

Los puntos del programa que nunca llegaron a implementarse fueron el de la tecnificación del agro y, en cierta forma, el de la producción cooperativizada. Esta última se intentó inicialmente en las tierras que habían pertenecido directamente al patrón pero, debido a una serie de deficiencias de planeamiento y ejecución, y a una visión ingenua del sentido ancestralmente “comunitario” del campesino, nunca llegó a prosperar.

Estas son en síntesis las transformaciones estructurales ejecutadas por la Reforma Agraria. Nos queda por ver qué efectos reales produjeron.

En una primera parte me fijaré en algunos aspectos más superficiales, al nivel demográfico, social y cultural, y después me concentraré en mayor detalle en aquellos procesos más cercanos a la dimensión económica y política, que nos ayudarán a proyectar en una forma optimista o pesimista el futuro del campesino boliviano al que se buscaba beneficiar a través de la Reforma Agraria.

TRES

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La comparación de los resultados censales de 1950 y 1976 nos da una excelente pauta para analizar los efectos demográficos de la Reforma Agraria y otros procesos posteriores. (Ver cuadro 1 y mapas 1 y 2). Lamentablemente, hasta el momento actual (agosto 1978) no han sido aún publicados los resultados finales del Censo de 1976. Solo podemos apoyarnos en los resultados de una muestra censal del 3,3% de la población total (INE 1977, 1978, Albó 1978).

3.1. CRECIMIENTO RURAL

Una primera constatación es que, a pesar de todos los obstáculos y de todos los cambios estructurales, la población rural boliviana sigue creciendo en cifras absolutas. El cuadro 1 presenta los principales cambios operados entre 1950 y 1976, de acuerdo a diversos criterios definatorios de lo que es rural.

El cuadro nos muestra, además, que en términos relativos ha habido una transferencia importante de población rural hacia centros urbanos o semiurbanos. En términos generales uno de cada cinco campesinos se ha pasado a centros menos rurales desde los años inmediatamente an-

**CUADRO 1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL BOLIVIANA
EN 1950 Y 1976, SEGÚN DIVERSOS CRITERIOS**

(Fuentes: Censo Nacional 1950 y muestra del 3,3% del Censo Nacional 1976)

C R I T E R I O S	1 9 5 0 ^a		1 9 7 6		CAMBIO RURAL	
	Habitas. (miles)	% del total censo	Habitas. (miles)	% del total censo	de 1950 a 1976	Tasa de Crec. anual Rural
Logares con menos de 10.000 habitantes	2150.1	79.6 %	2979.3	64.1 %	- 19.5 %	1.26
Logares con menos de 2.000 habitantes	1980.0	73.3 %	2672.5	57.5 % ^b	- 31.6 %	1.16
Población dispersa (vs. nucleada, de cual quier tamaño)	1755.8	65.0 %	2305.3	49.6 %	- 23.7 %	1.05
TOTAL DEL PAÍS	2701.2	100.0 %	4647.8	100.0 %	+ 41.9 %	2.11

a. En los cálculos por tamaño se excluyen los campamentos mineros que superen el tamaño indicado. En el 3er. criterio en 1950 estos campamentos se consideraron sorprendentemente como "población dispersa rural".

b. 58.25%, según los datos definitivos de todo el censo. Presencia, 14 de octubre de 1978.

teriores a la Reforma hasta ahora. La proporción es algo menor o mayor de acuerdo al criterio que se utilice para determinar lo que es "rural".

La combinación de los dos factores, un moderado crecimiento en términos absolutos junto con una disminución en términos proporcionales, indica una situación de estancamiento y progresivo empobrecimiento del campo: puede absorber cada vez a algo más de gente, pero no a toda la que nace allí. Al excedente lo expulsa. Según el Instituto de Colonización (1974, 1975), las migraciones a tierras nuevas no logran aliviar ni siquiera el 10% de la presión anual demográfica del Altiplano y los Valles. Y el evidente incremento de las migraciones rurales a la ciudad no implica que el campo se esté despoblando, aunque el ritmo de crecimiento es lento y en algunos lugares casi inexistente. Pero ninguna provincia del país ha experimentado descenso de población entre 1950 y 1976 (ver mapa 1).

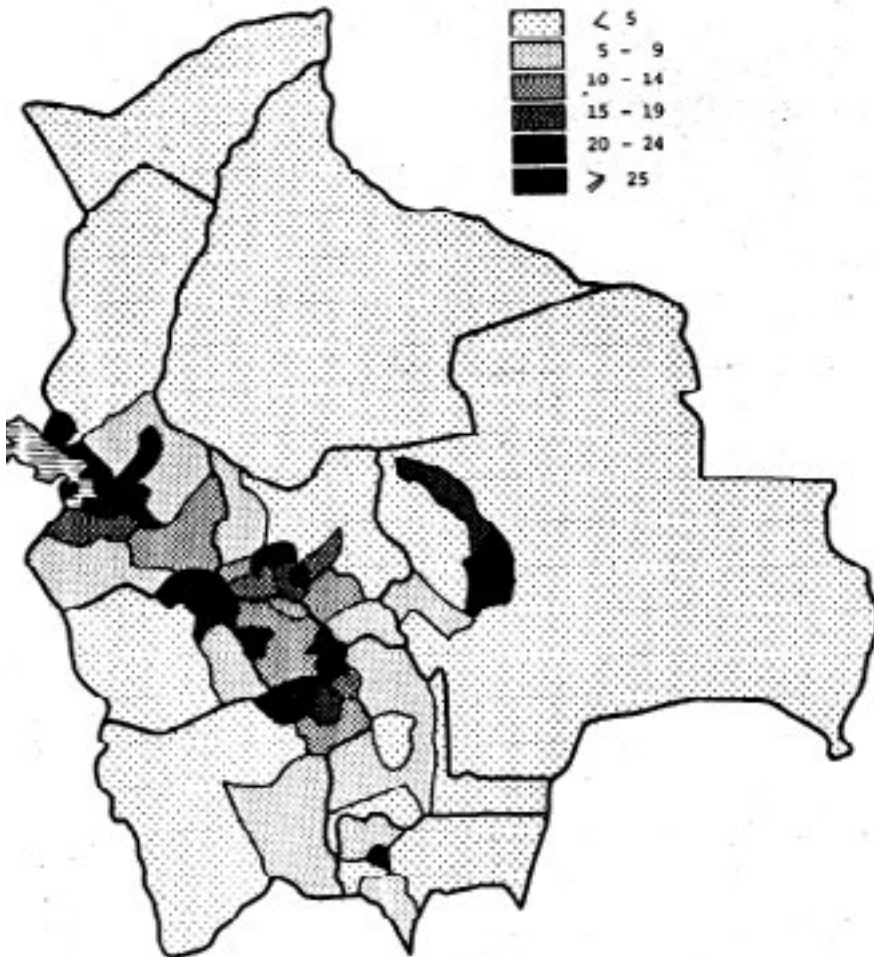
3.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

De todos modos el esquema de migraciones definitivas o temporales es un aspecto importante para entender la problemática del campo en el contexto nacional.

Históricamente un primer aspecto que no debe olvidarse es que el campesino quechua y aymara es desde siempre un gran caminante. La imagen de un campesino arraigado miopemente a su terruño es solo una miopía del observador urbano que no conoce al campesino. Condarco (1971, 1978), Murra (1972, 1978) y, con ellos, muchos andinistas nos han redescubierto este aspecto, como crucial dentro de la adaptación del hombre quechua y aymara a un medio hostil como los Andes. Des-

**MAPA 1. NÚMERO DE PERSONAS POR KILÓMETRO CUADRADO
BOLIVIA 1976**

Fuente: Bartlema 1978, en base a una muestra del 3,3% al Censo de 1976



de antes de los españoles y de los incas las comunidades y los reinos aymaras tenían sus colonias a varios días y hasta semanas de camino. Cuando los incas sistematizaron la migración de *mitimaes* no hicieron más que dar una mayor funcionalidad estatal a algo muy inherente al hombre andino. Este esquema sigue en alguna forma válido hasta el día de hoy: muchos campesinos del Altiplano siguen viajando periódicamente a los Valles y a los Yungas y, en algunos casos, mantienen terrenos en forma complementaria en ambas partes. El aymara de Oruro se conoce desde la costa del Pacífico hasta las selvas del Oriente, y el cochabambino tiene probablemente algún paisano o familiar en Santa Cruz y otro en Buenos Aires.⁵

Dentro de esta movilidad temporal, surgen los drenajes de la fuerza laboral rural nacional, por la falta de oportunidades locales de trabajo, aspecto frecuentemente analizado por la Comisión Social de Migración (COSOMI). Hasta hace muy poco el principal de esos drenajes ha sido el causado por la Argentina, sobre todo a través de los ingenios y algodones del Norte (71% de los bolivianos en Argentina) y después a través de otras oportunidades de trabajo en Buenos Aires (22%) y en menor grado en otros lugares, sobre todo en Mendoza (4%). Buenos Aires es la “segunda ciudad” de Bolivia con una cifra estimada de 200 a 300.000 bolivianos, principalmente en las villas de emergencia, trabajando en el ramo de la construcción y en trabajos eventuales (Albó 1974b). Hasta 1975 se calculaba que de 50 a 80.000 braceros bolivianos cruzaban anualmente la frontera, quedándose en el país vecino una parte de ellos. Se calculaba para el mismo año que había en la Argentina de 400 a 700.000 bolivianos, lo cual equivalía al 10% de la población de Bolivia. Los censos oficiales argentinos, en los que se han basado algunas estimaciones bolivianas (Aguiló y Llano 1968), no

5 Este tema es actualmente objeto de numerosos estudios en la región andina. En Bolivia ha sido especialmente estudiado en la región del norte de Potosí, donde mantiene cierta funcionalidad, por Olivia Harris (1974, 1978) y Tristan Platt (1975). Thierry Saignes (1975) lo está estudiando, dentro de una dimensión histórica, en toda la región de Larecaja. Manuel de Lucía (1970) tiene también datos sobre Inquisivi y Silvia Rivera sobre Pacajes. Condarco (1978) ha discutido el concepto a nivel más general. Wachtel y Murra están editando un número monográfico de *Annales* (Paris), con varios artículos dedicados al tema. Flores Ochoa organizó en el 42 Congreso de Americanistas en París, 1976, un seminario sobre Complementaridad Económica Andina, orientado a los vestigios actuales de esta característica.

reflejan la magnitud real del problema, dada la explicable tendencia del extranjero indocumentado a no identificarse como tal. Solo la fuerte crisis económica y política de Argentina en los últimos años ha frenado esta sangría, al menos temporalmente.

La apertura del Oriente a la economía nacional ha desviado algo este flujo, pero en forma aún insuficiente. Según los datos de 1977, la Colonización había logrado absorber en unas dos décadas a unos 250.000 campesinos (MACA 1978: 97-98). Esta cantidad corresponde aproximadamente a la mitad de los bolivianos que hay en la Argentina. De ellos un 72% son espontáneos. La zafra de la caña y la cosecha del algodón y, en menor grado, de otros productos han logrado ciertamente desviar una parte de la migración temporal de la Argentina hacia Santa Cruz. Se estima que en 1975 estas cosechas han llegado a movilizar a unos 50.000 campesinos. Esta cifra es inferior a la de años anteriores, a pesar de que, dadas las condiciones de Argentina, la migración temporal al vecino país también ha disminuido. Es que las condiciones de trabajo temporal en el Oriente no son muy apetecibles. Por falta de mano de obra nos informan que se perdieron en 1977 unos seis millones de dólares.⁶

El tercer principal movimiento migratorio es el del campo a la ciudad, notablemente incrementado a raíz de la Reforma Agraria. Pero este afecta en forma notable sólo a Santa Cruz (con un crecimiento anual de 7,3% frente a la tasa nacional del 2,1%) y en menor grado a La Paz (3,5%) y Cochabamba (3,9%). Santa Cruz ha sextuplicado su población desde 1950 y las otras dos ciudades casi la han triplicado. Pero, especialmente en La Paz y Cochabamba, estas cifras pueden llevar a engaños. En realidad sólo una parte de esta población inmigrante logra ser absorbida por la ciudad y su estilo. El resultado real es que aumenta el influjo del estilo de vida rural dentro de la propia ciudad. La incapacidad del sector productivo industrial para crear suficientes puestos nuevos de trabajo explica este hecho. Si bien esta migración suaviza algo la presión en algunas zonas del campo, crea una nueva serie de problemas en la ciudad, al fomentar aglomeraciones mal asimiladas y con fuentes

6 Comunicación personal de la oficina OASI, agosto 1978.

poco estables de trabajo. Así en Cochabamba han nacido las primeras “villas miseria” y han surgido barrios que de la nada han subido a más de 20.000 habitantes (por ejemplo en los distritos de Alalay y Cerro Verde), y en La Paz las nuevas villas en El Alto y en las laderas que conducen a él han cambiado la fisonomía de la ciudad.

De lo dicho no debe concluirse necesariamente que el problema primordial sea la industrialización de la ciudad para estimular la absorción de los excesos rurales y aliviar así los problemas del campo. Según algunos economistas la táctica a seguir sería la opuesta: dinamizar el sector rural, donde está la mayoría de la población. De esta forma se aumentará el poder adquisitivo de este sector mayoritario y recién será posible industrializar la ciudad, colocando los productos industrializados en el sector rural ya potencializado. Claro está que todo el proceso implica la transferencia de un porcentaje de la población rural a las ciudades.

3.3. BAJA DENSIDAD DEMOGRÁFICA

A pesar de todo lo dicho, el problema demográfico principal del país, y en concreto de sus sectores rurales, sigue siendo no el exceso de población sino todo lo contrario: la baja densidad demográfica.

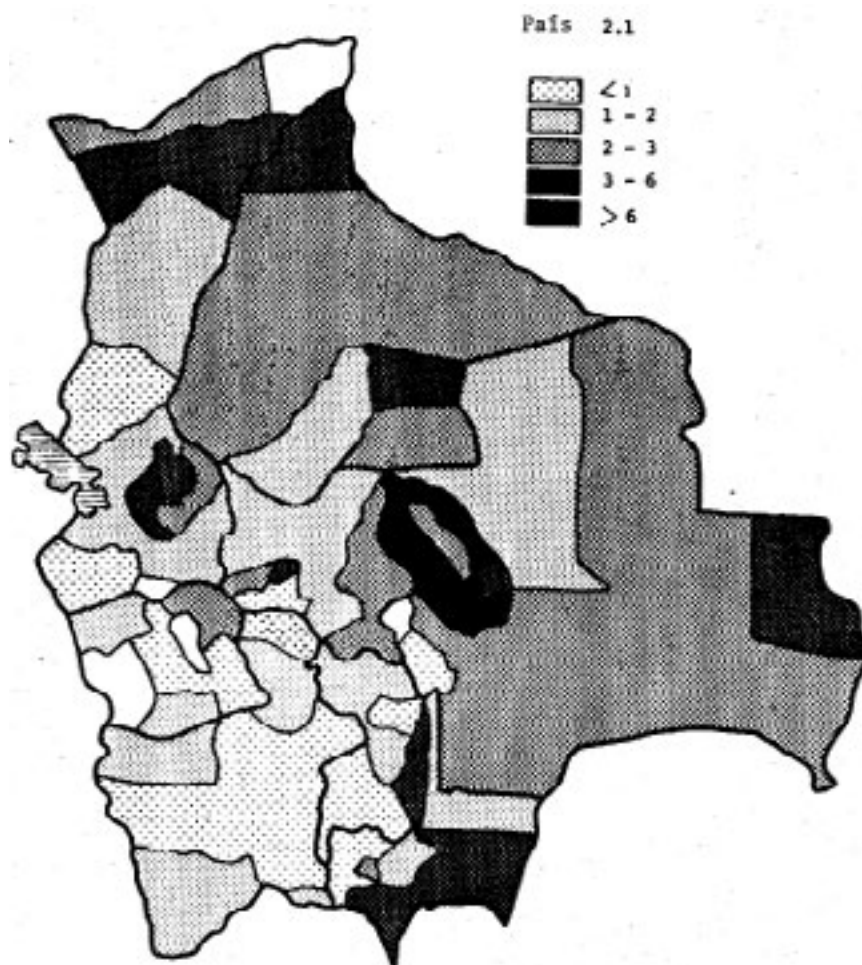
Bolivia presenta contrastes notables. Un alto porcentaje de su población vive en áreas altiplánicas donde la densidad por km² es quizás baja, pero donde hay una fuerte superpoblación por hectárea cultivable y sobre todo cultivada, supuestos los niveles tecnológicos actuales. Pero al mismo tiempo sigue teniendo zonas y recursos de tipo agrícola o industrial que no llegan a desarrollarse por falta de brazos y gente.

Como veremos enseguida, el problema no es sólo de brazos. Es también un problema de cómo estos brazos se organizan económica y socialmente. El mantenimiento del equilibrio ecológico tiene además muchas facetas técnicas.

Pero es también un problema de baja densidad demográfica en todo el conjunto nacional. La historia no suele mostrar cambios sociales impor-

**MAPA 2. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INTERCENSAL 1950-1976
SEGÚN TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO**

Fuente: Bartlema 1978, en base a muestra del 3,3% al Censo de 1976



tantes cuando decrece la densidad, sino más bien cuando esta mantiene su vigor. Demógrafos históricos y etnohistoriadores nos cuentan que el árido mundo andino producía riqueza y excedentes, a pesar de que en épocas precoloniales mantenía poblaciones según algunos superiores incluso a la actual (Murra 1978, Dobyns 1966, Smith 1970). Según un importante experto de USAID en Reforma Agraria, el Altiplano, una de las regiones consideradas como más arduas para el desarrollo agrícola,

podría sostener holgadamente a una población muy superior a la que actualmente sostiene. El problema no sería tanto controlar la natalidad sino acelerar el mejoramiento técnico y buscar un mejor sistema distributivo en la utilización de recursos y de excedentes. Si la baja densidad demográfica es uno de los frenos al desarrollo nacional, cobran mayor relieve otros problemas como el control de la natalidad, la alta tasa de mortalidad, o los servicios de salud rural.

En cuanto a la existencia de una política de control de la natalidad, no quisiera entrar de nuevo en las controversias públicas surgidas periódicamente en el país. Si son ciertas las afirmaciones gubernamentales de que la política oficial no favorece este control, no deja de ser menos cierto que la política oficial de muchos préstamos internacionales para desarrollo y salud rural sí lo favorece. No es nada fácil enfrentarse eficazmente a estas presiones. Es más sutil y elegante suprimir o frenar demográficamente a grupos sociales potencialmente molestos con espirales que con *napalm*. Para algunos responsables nacionales, públicos o particulares, resultará difícil no sucumbir ante ofertas de millones, aparentemente bien intencionadas, y resultará fácil ir posponiendo los intereses reales de nuestro país y de sus sectores populares. La política no debería ser hacer grandes inversiones para reducir biológicamente la población sin recursos, sino para dinamizar su potencial económico y crearle puestos productivos. Precisamente por no tomar realmente en serio este planteo el país vive la paradoja de que por una parte sigue casi despoblado, por lo que no se desarrolla, y por otra tiene una fuerte sangría al exterior, porque allí hay puestos de trabajo.

3.4. SALUD Y MORTALIDAD

Para completar el cuadro demográfico debemos tocar siquiera de paso este aspecto. Varios estudios recientes, poco anteriores al Censo, han estimado que para el conjunto del país uno de cada cinco niños nacidos vivos no llega a los 2 años de vida (202 por mil; Hill *et al.* 1976 y Soliz *et al.* 1976, ambos en base a Encuesta Demográfica Nacional de 1975; según el INE los datos del censo no varían mucho, pero aún no son accesibles). Esta situación es algo peor que la de Bangladesh (190 por

mil). En el sector rural las cifras aumentan al 224 por mil. La situación es mejor en el conjunto urbano (166) y en el trópico (urbano 115, rural 172). En cambio se empeora en los sectores rurales de los Valles, entre hijos de madres con 0 a 3 años de instrucción (259), en familias de habla solo indígena del Altiplano (268) y en todo el departamento de Potosí, incluyendo sus centros urbanos, que suelen ser minas (256 por mil). Como referencia, la mortandad infantil hasta dos años en Argentina es de solo 64 por mil.

Las causas principales son los bajos niveles económicos y por tanto nutricionales y también los deficientes servicios médico-sanitarios. La Comisión del Seguro Social Campesino (1972: II) calcula que el 48% de los niños menores de 15 años tiene desnutrición leve o de primer grado, y otro 21% tiene desnutrición de segundo o tercer grado, quedando sólo una tercera parte como suficientemente alimentados. Otro estudio de la misma Comisión (1978, I, 20D) estima para niños menores de 5 años un déficit proteico calórico del 42,5% en el Altiplano, del 48% en los Valles y del 28% en el Trópico. Todos estos datos apuntan a la necesidad de un aumento económico y por tanto de la productividad para buscar soluciones adecuadas que lleguen a la raíz del problema.

Pero al nivel de servicios médico-sanitarios también puede mejorarse mucho. Según la misma Comisión (1972: II), el 80% de las defunciones de niños menores de 5 años se debe a causas que son tecnológicamente reducibles. Pero los servicios médicos en el campo son muy escasos. En 1972 se disponía de 0,5 camas hospitalarias (0,9 en 1978) y menos de una hora médica por 1.000 habitantes, en contraposición a las poblaciones de 10.000 o más habitantes, donde se cuenta con 6 camas y más de 3 horas médicas. El ministerio de Salud (1978: I, 22) solo dedica 1,50 dólares *per capita* rural anual. Pero incluso los escasos servicios existentes se utilizan poco: el 82% del tiempo las camas hospitalarias del sector rural están desocupadas y los pocos médicos que hay en el campo reciben un promedio de menos de una consulta por hora (1972: II). Mientras tanto sigue siendo cierto que en Estados Unidos hay ciudades con centenares de médicos bolivianos emigrados; que en las principales ciudades bolivianas sobran médicos, y que en el campo hay miles

de kilómetros cuadrados con decenas de miles de habitantes para los que no hay ningún médico disponible.

Evidentemente no se trata de la buena o mala voluntad del médico o del campesino, sino que es un problema estructural y de distribución de recursos: por una parte no se crean las debidas condiciones económicas y sociales para que el médico pueda ir al campo; por otra parte este no recibe la preparación cultural necesaria para cumplir adecuadamente su misión en un medio tan distinto del suyo propio. Estos dos factores son al menos tan importantes y cruciales como el que más se suele aducir: la falta de educación sanitaria del campesino. Probablemente son incluso más importantes, pues condicionan la posibilidad de esta educación. La mayoría de los médicos que van al campo lo hacen sólo para cumplir con su obligación del año de provincia, pero toda su aspiración es ir cuanto antes a la ciudad. Además, recién egresados, se encuentran con la necesidad de reunir algunos recursos e instalarse. Todo ello no crea las mejores condiciones para que se acerquen psicológicamente al campesino y sean aceptados por él. Pero la experiencia muestra que, cuando el médico o sus auxiliares logran romper esta distancia inicial, sus servicios son requeridos hasta la saciedad. El siguiente paso es entonces superar la etapa de la medicina asistencial y concentrarse en la medicina preventiva y en la formación sanitaria del propio campesinado, a través de promotores de salud y de otros medios. En diversos lugares del campo, principalmente en el departamento de La Paz, hay varios esfuerzos, sobre todo de organismos privados, que ya se mueven en esta dirección y están produciendo excelentes resultados.

CUATRO

MOVILIDAD SOCIAL

Me refiero a las transformaciones desencadenadas por la Reforma Agraria y otras medidas de la era del MNR y épocas posteriores tanto en la estructura de clases como en el peso demográfico de cada clase y sector social.

Es cierto que la estratificación de clases no ha cambiado tanto como era de esperar después de una revolución. Pero esta cambió en cuanto a los grupos representados en cada clase. Eliminó a los obsoletos y asimiló a los más “modernos” y mejor adaptados a las nuevas necesidades de los grupos dominantes, de acuerdo a la situación nacional dentro de la matriz internacional.

En concreto la antigua clase alta, que incluía a la llamada “rosca” minera y latifundista, quedó deshecha. En su lugar ya desde los tiempos del MNR y sobre todo durante los gobiernos militares posteriores se ha intentado formar una nueva burguesía. El intento, sobre todo del MNR, era que fuera una nueva burguesía nacional; el resultado es que el grupo que está emergiendo como nueva clase alta es sumamente dependiente del capital extranjero y no ha logrado aún una plena consolidación, sino que está compuesto de subgrupos a veces en conflicto entre sí: incluye por una parte al nuevo poder financiero y mercantil im-

portador/exportador y, por otra, a la nueva minería mediana (a veces en manos de ex-gerentes de COMIBOL), a la nueva élite de terratenientes modernos, agroindustriales y ganaderos del Oriente y, en menor grado, a los industriales entre los que sobresale el ramo de la construcción. Una peculiaridad de esta nueva clase alta es que el “capitalismo de Estado” es parte de ella a través de YPF, COMIBOL, ENAF, CBF (en este orden de importancia, cf. IPE N°776, agosto 1978) y otras empresas que cubren más de la mitad del potencial productivo del país.

La clase media sigue siendo reducida en sus segmentos superiores pero ha crecido en sus segmentos más bajos, sobre todo a través de una gran inflación del sector terciario, alimentado en muchos casos por ex-campesinos. Es un grupo de funcionarios, empleados y sobre todo de comerciantes e intermediarios, que en conjunto no favorece la dinámica productiva del país.

En la clase baja siguen los sectores tradicionales de campesinos, obreros y mineros, más un aumento en las capas más ínfimas de pequeños artesanos por cuenta propia, o incluso de comerciantes y funcionarios que simplemente sobreviven, y la aparición de los nuevos asalariados temporales en las agroindustrias del Oriente o construcciones de la ciudad. Se ha desarrollado también una mayor diferenciación social y económica en el seno del campesinado, sobre todo entre la población más joven, por sus diversos recursos agropecuarios o por su diversa inserción parcial en el mercado de trabajo no agrícola (ver cuadro N° 2).

En muchos casos la aparente diversificación ocupacional es en realidad una desocupación disfrazada que apenas permite superar el nivel de simple subsistencia. Son campesinos o ex-campesinos que ya no pueden sobrevivir con su propia producción en el campo, pero tampoco logran ser absorbidos por los sectores realmente productivos de la ciudad. No les queda más que entrar, temporal o definitivamente, en los estratos más ínfimos de artesanos o, más frecuentemente, lograr vivir a duras penas a costa de los demás como funcionarios supernumerarios y mal pagados o como comerciantes minoristas poco funcionales.

**CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL Y EVOLUCIÓN DE ALGUNAS
OCUPACIONES, POR EDADES, EN EL SECTOR RURAL - BOLIVIA 1976**

Fuente: muestra del 3,3% sobre el Censo de 1976

OCUPACIONES	HOMBRES			MUJERES ^d			
	TOTAL %	20-29 años %	30+ años %	TOTAL %	<20 %	20-29 %	30+ años %
Profesionales ^b	2.3	3.5	1.1	6.3	1.2	14.9	1.4
Gerentes y administradores	.2			.1			
Oficinistas	.6			.9			
Vendedores	1.4	1.4	1.3	7.7	4.8	7.1	6.3
Agricultores	77.5	72.6	85.3	48.1	53.7	38.8	52.6
Minería y canteras	2.7	3.7	1.3	1.4	1.3	1.1	1.3
Choferes	1.5	2.4	.5				
Artesanos principales ^b	6.4	6.0	4.2	19.0	16.1	22.2	21.4
Artesanos, otros ^c	1.1			1.4			
Trabajadores manuales y jornaleros	2.6	2.1	.7	1.4			
Empleados domésticos	.1			5.4	9.4	5.2	2.6
Otros servicios	.5			.6			
(busca plaza empleo)	.3			.5			
(no identificada)	3.8			6.4			
TOTAL	100.0			100.0			
TOTAL P.E.A. (miles)	(726.9)	(189.1)	(162.5)	(147.1)	(38.6)	(35.4)	(28.3)

NOTAS: a. El 65.7% de los hombres y el 88.3% de las mujeres son profesionales; otros 14.4% de los hombres son "músicos"

b. Del total de hombres: 50.6% albañiles, 15.5% carpinteros, 11.9% mecánicos, 6.5% sastres

Del total de mujeres: 79.0% hilanderas o tejedoras; 20.5% costureras o oímilares

c. Del total de hombres: 42.4% carniceros, mañanos o panaderos; 28.8% alfareros o similares

Del total de mujeres: 81.7% carniceras o panaderas

d. Los porcentajes en el caso de mujeres quedan distorsionados debido a la exclusión de "amas de casa", que representan aproximadamente el 85% de la población adulta femenina.

Una dolorosa característica de esta redistribución social de la población boliviana es que ni en los sectores más altos ni en los medios la estructura social interna de los grupos estimula una mentalidad inversionista a largo plazo que pueda favorecer la emergencia de abundantes puestos de trabajo para los sectores mayoritarios menos favorecidos. Se busca sobrevivir –o ganar– a través de un lucro rápido, aunque sea al costo de hipotecar el futuro. Este hecho, característico desde siempre en las economías de enclave, se repite en las agroindustrias cruceñas y en los grupos comerciantes tanto grandes como pequeños que, por la falta de inversiones estables previsoras del futuro, casi son también de "enclave".

CINCO

CAMBIOS CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS

En un país pluricultural y plurilingüe como Bolivia el panorama de movilidad social sería incompleto si no incluyera el aspecto cultural y lingüístico. La Reforma Agraria sustituyó el vocablo “indio” por el más moderno “campesino”. En la práctica en Bolivia se sigue hablando de blancos, cholos e indios, y se sigue hablando en castellano, quechua y aymara.

Pero como resultado de la Reforma Agraria y de otros procesos, están ocurriendo ciertos cambios, paralelos a los considerados en los párrafos precedentes (ver cuadros 3 y 4)..

Al nivel geográfico, se observan los siguientes cambios: Primero, hay un doble intercambio lingüístico y cultural entre el campo y las ciudades. Por una parte, a través de las escuelas y otros servicios nacionales, el castellano está penetrando más en el campo, consiguiendo mayores porcentajes de bilingüismo entre la población quechua y aymara, sobre todo entre los varones de la generación joven. Por otra parte, el quechua, y aún más el aymara, ha penetrado mucho más la periferia de las ciudades, sin llegar a perderse al llegar allí. Más que nunca puede hablarse ahora de una cultura aymara y quechua urbana. Se expresa en detalles como la cantidad de programas de radio en idiomas nativos en

CUADRO 3. IDIOMA HABITUAL EN BOLIVIA, EN 1950 Y 1976

Fuentes: Censo de 1950 y muestra del Censo de 1976

IDIOMA	1950a %	1976b %	CAMBIO
CASTELLANO	36.0	53.7	+ 49.2%
QUECHUA	36.5	26.8	- 26.8%
AYMARA	24.6	18.6	- 24.4%
OTROS	2.9	0.9	- 69.0%
	100 %	100 %	

a. Todos los censados que ya hablan

b. Sólo los jefes de familia sobre el idioma habitual en su hogar

emisoras de alcance solo urbano,⁷ o en la carta de ciudadanía que van adquiriendo expresiones culturales, como la fiesta del Gran Poder en La Paz o el Carnaval en Oruro, en las que el folklore aymara y quechua llegan a cautivar al mundo urbano criollo. Según el Censo de 1976, en la ciudad de La Paz algo más de la mitad de la población es bilingüe y una de cada siete familias habla habitualmente aymara. A lo largo de este doble proceso es evidente que el castellano va ganando puntos, pero sin llegar a eliminar las lenguas nativas. Aumenta notablemente el bilingüismo, más que el monolingüismo castellano. Al menos en esta primera generación después de la Reforma, pasarán bastantes años antes de que lo indio, lo quechua y lo aymara dejen de tener significado en el país. En segundo lugar, en los sectores rurales tanto el quechua como el aymara tienen su propia expansión a través de las migraciones internas a zonas de Colonización. Pero en ellas el roce entre gente de muchos lugares facilita, más que en los lugares tradicionales, el uso del castellano como segunda lengua y el olvido de muchas costumbres que eran y siguen tradicionales en el lugar de origen. Finalmente se observa una cierta expansión, ya secular, del quechua hacia la región aymara principalmente en Oruro y el norte de Potosí. En cambio el aymara va penetrando en el enclave quechua del norte de La Paz (Ver Albó 1974a).

Al nivel social, se ha perdido mucho de la carga racial que tenían términos como “indio” o “cholo”. Pero las divisiones sociales que tales

7 En 1976 las emisoras de La Paz con la mayor parte de su programación en aymara son seis, sobre un total de 22.

CUADRO 4. RELACIÓN ENTRE MONOLINGÜISMO Y BILINGÜISMO - BOLIVIA 1976

Fuente: Muestra del Censo de 1976 según INE 1977b, cuadros 16 y 18

IDIOMA HABITUAL %	I D I O M A S Q U E S A B E			
	MONOLINGÜES		BILINGÜES	
	% sobre el total nacional	% s/habi- tuales del mismo id.	Prefieren la lengua nativa	Prefieren el caste- llano.
CASTELLANO	53.7	37.2	69.3	
QUECHUA	26.8	14.6	34.5	12.2
AYMARA	18.6	7.4	39.8	11.2
OTROS	0.9	0.3	33.3	0.6
TOTALES	100.0	59.5	-	24.0
saben cas- tellano y otros				16.6
				40.5

a. Los datos actualmente accesibles no permiten aún determinar su idioma naterno.

términos señalan siguen persistiendo en alguna forma. Es significativo, por ejemplo, que incluso en estadísticas del ministerio de Agricultura aparezca la distinción entre “campesino” (i.e. “indio”) y “agricultor” (i.e. no-indio). Pero el sector intermedio de identificación ambigua es cada vez más numeroso. Por otra parte ha surgido por primera vez en la historia boliviana una pequeña élite campesina y ex-campesina que se siente orgullosa de sentirse y llamarse india, crea sus propias organizaciones y se esfuerza en el estudio de su propia cultura.

SEIS

EL BOOM DE LA EDUCACIÓN RURAL

La Reforma Agraria es causante de muchos de los cambios indicados hasta aquí. Pero es indudable que en el sector rural jugó también un papel importante la proliferación del sistema educativo, como medida complementaria de la Reforma. El cuadro 5 detalla el gran crecimiento

**CUADRO 5. CRECIMIENTO DEL SISTEMA PRIMARIO^a
DE EDUCACIÓN RURAL 1952-1978**

Fuentes: Dirección Nacional de Educación Rural y de Planificación Educativa

AÑOS	N U C L E O S		ESCUELAS		PROFESORES		ALUMBOS ^c	
	N°	% INCREMENTO	N°	% INCREMENTO	N°	% INCREMENTO	N°	% INCREMENTO
1 9 5 2	72		2261		2956		52.033	
1 9 5 5	143	98.6	2936	28.7	4186	41.6	124.398	139.1
1 9 6 0	206	186.1	3665	61.6	5347	80.9	157.400	202.5
1 9 6 5	297	312.5	4565	100.1	6926	134.3	204.601	274.0
1 9 7 0 ^d	432	500.0 ^b	5164	126.4	9792	231.3	264.585	427.7
1 9 7 4 ^d	568	688.9 ^b	6539	186.7	13606	353.5	345.277	563.6
1 9 7 8 ^d	779	981.9 ^b	7559	231.4	18238	517.0	389.841 ^d	649.2

NOTAS: a. Desde 1969 el ciclo primario está formado por 8 grados, de los que 5 corresponden al básico y 3 al intermedio.

b. En los últimos años ha habido la política de subdividir los núcleos rurales, aunque no haya aumentado el número de escuelas.

c. En 1912 había sólo 3.500 alumnos rurales.

d. En 1978 había 31.681 en prebásico, 337.434 en básico, 20.725 en intermedio, y otros 2.066 (aun no tabulados) en medio.

experimentado por el sistema de educación rural a partir de 1952. Téngase en cuenta que el cuadro no incluye la gran cantidad de alumnos campesinos que acuden a las escuelas y colegios “urbanos” de provincias.

Este impacto educacional explica muchos de los cambios sociales y culturales señalados hasta aquí. Explica también otros cambios a otros muchos niveles: la escuela rural ha estimulado muchas actividades comunales de tipo laboral, recreativo, deportivo, organizativo. Muchas escuelas han forjado incluso en torno a ellas nuevas comunidades, nuevos pueblos nucleados y nuevas ferias. La madurez y la conciencia política del campesino, manifestadas por ejemplo en su respuesta crítica durante las elecciones de 1978, tienen sin duda una de sus bases en los nuevos horizontes que ha abierto la escuela.

Todos estos logros deben tenerse muy en cuenta en una evaluación. Pero no deben oscurecer tampoco las deficiencias del sistema. Nos referiremos a ellas en forma muy sumaria.

En primer lugar hay que ver hasta qué punto el gran avance experimentado en la infraestructura física educacional ha logrado cubrir la demanda. Los cuadros 6 y 7 sintetizan los logros y deficiencias en este punto, y los contrastan con los logros en la capital del país.

CUADRO 6. CAMBIOS EN ANALFABETISMO 1950-1976

Población mayor de 15 años en todo el país;

Fuente: Miranda 1978, en base a los censos de 1950 y 1976

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1950: miles	1109,4	447,0	662,3
% del total	67,9%	57,6%	77,2%
1976: miles	1012,2	324,6	687,6
% del total	37,3%	24,8%	49,0%

El avance ha sido indudable. Bolivia está actualmente en una situación mejor que varios países centroamericanos y del Caribe en lo tocante al analfabetismo. Los analfabetos han pasado a ser de dos tercios a

**CUADRO 7. DATOS EDUCATIVOS BÁSICOS, BOLIVIA 1976,
CONTRASTANDO LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL CONJUNTO DEL SECTOR RURAL**

Fuente: Miranda 1978, en base a muestra del Censo de 1976

	CIUDAD DE LA PAZ (15.5% DEL PAIS)			TOTAL RURAL (58% DEL PAIS)		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ANALFABETOS (10 o más años de edad)						
Total (miles)	12.8	57.0	69.8	307.4	576.3	883.6
% de la población correspondiente	5.3%	21.6%	13.8%	32.9%	60.4%	46.8%
EDUCACION FORMAL						
años-promedio de estudio (15 o más años de edad)	7.1	4.9	6.0	2.8	1.3	2.0
población total sólo población escolarizada	7.9	6.6	7.3	4.6	4.1	4.4
% de inasistencia escolar:						
Pobl. de 6 a 9 años	15.4%	16.5%	16.0%	34.4%	42.7%	38.5%
Pobl. de 10 a 14 años	3.7%	10.4%	7.0%	16.6%	35.5%	25.7%

solo un tercio de la población. Pero, incluso a este nivel puramente cuantitativo, seguimos arrastrando un lastre: en cifras absolutas casi no ha habido cambio en el número total de analfabetos entre 1950 y 1976 y, en el caso de las mujeres, incluso ha habido un ligero aumento. En la población en edad escolar ha mejorado notablemente el nivel de asistencia. Pero en el campo, con relación a la ciudad, esta asistencia empieza más tarde y acaba más pronto, sobre todo en el caso de las mujeres, en que todavía hay más de un tercio de la población entre 6 y 14 años que no asiste a la escuela. Por todo ello el nivel de escolarización es también más bajo en el campo. Allí la tónica global es que los hombres se hayan quedado en tercero del ciclo básico y las mujeres en primero o, si nos limitamos a los que ciertamente han pasado por la escuela, que no hayan completado este ciclo; en cambio en la ciudad la tónica es que hayan empezado al menos el ciclo intermedio y, en el caso de los varones escolarizados, que lo hayan concluido.

Más importante es evaluar los aspectos cualitativos de la educación recibida. Las mismas cifras sobre el avance en la alfabetización suelen ser

falaces, principalmente en un medio como el nuestro en que además hay la dificultad idiomática. La UNESCO estima que para llegar a formar un alfabetizado funcional, es decir, capaz de comprender lo que lee y de expresarse por escrito en la práctica, se necesitan unos cuatro años de escolarización. Teniendo en cuenta las deficiencias de nuestro sistema educativo rural, yo añadiría por lo menos un año más para lograr dicha funcionalidad mínima.

Las críticas se hacen fuertes cuando entramos a analizar a fondo los contenidos, enfoques y actitudes transmitidos a través del sistema educativo, principalmente rural. Su orientación es primordialmente urbana y castellanizante, con poca referencia a la cultura y realidad rural de la que se parte y menor tendencia a darle alguna valorización, excepto a través de algún número folklórico en horas cívicas. Por otra parte, el esquema que –digan lo que digan los planes teóricos– de hecho se trasmite es más bien escapista de la problemática rural y aceptador del *statu quo* dominante. Las siguientes frases de Jorge Ágreda (en *Alegría et al.* 1973, prólogo) sintetizan bien esta problemática:

“Resulta, pues, evidente que, antes de 1953, el maestro rural y las escuelas normales estuvieron vinculadas con los procesos de cambio social y se constituyeron en dinámicos intérpretes de las reivindicaciones del campesinado...

En cambio en los 20 años transcurridos se ha producido un cambio negativo en esta situación. Los maestros rurales y las escuelas normales están completamente divorciados de las inquietudes y expectativas de la masa campesina. El maestro rural ya no es el agente de cambio social en el seno de la comunidad donde trabaja, sino un simple agente burocrático, ajeno e insensible o por lo menos neutro, frente a las inquietudes de la comunidad en que enseña. La escuela ya no es lo que fue antes: un foco generador del pensamiento crítico y reivindicativo del campesino.

“Actualmente es más un instrumento de integración en favor del grupo social dominante, que transmite valores alienantes y juega un papel de reforzamiento del *statu quo*”.

Lo que debe añadirse a este juicio es que la culpa no es del maestro rural como individuo, sino del sistema dentro del que ha quedado inserto y que estructuralmente apenas le permite actuar de otro modo.

Hay excelentes maestros rurales. Algunos siguen muy ligados con su comunidad rural de origen e incluso han llegado a ser muy buenos dirigentes campesinos. Pero estructuralmente la expectativa es otra, debido principalmente a dos factores: (1) la misma posición social y correspondientes aspiraciones de clase media ascendente del maestro rural; y sobre todo (2) el funcionamiento y roles del sistema educativo rural actual dentro del aparato estatal. En los tiempos gloriosos de Warisata y Ucureña, antes de la Reforma, ser educador rural era un idealismo (en el fondo muy realista) minoritario y contra corriente. Muchos de los que se lanzaban por esta ruta realmente tenían la vocación y la actitud de querer ayudar al campesino para un futuro mejor. Quizás por eso eran objeto de frecuentes persecuciones. Pero posteriormente, y según Elizardo Pérez (1963) incluso antes de la Reforma, el sistema quedó plenamente integrado dentro del aparato estatal y se le ha hecho funcionar de acuerdo a sus prioridades, más cercanas al mantenimiento del *statu quo* que a las conveniencias reales del campesino. De ello se resiente la formación dada en las normales sobre todo rurales, el contenido del currículo, la mentalidad de escalafón, la orientación urbanizante, las deficiencias de la formación agropecuaria, el enfoque triunfalista de la educación cívica, la manera concreta y discriminatoria en que se reparte el presupuesto educativo, y tantos otros aspectos que aquí sólo podríamos enumerar.⁸

La única salida es diseñar una educación genuinamente rural y revalorizarla a todo nivel: de presupuesto, de escalafón, de planeamiento, de investigación educativa, etc. La educación urbana y rural deben ser iguales en prestigio e interés pero distintas y especializadas en contenidos. Más aún, por su dificultad intrínseca y la discriminación de que ha sido objeto, incluso ahora, a los 25 años de la Reforma Agraria, la educación rural necesita una atención prioritaria. Recientes proyectos del Banco Mundial y otros organismos internacionales ayudan en esta

8 Para un tratamiento más amplio de este tema, me remito a UNESCO (1975) y Miranda (1978) en lo tocante a los aspectos cuantitativos, y a Albó (1974a, 1975b), Subirats (1977), y al N° 8 de la revista *Debate*, de Santa Cruz, para los aspectos cualitativos. La problemática presupuestaria rural está analizada en Morales (1977), sobre todo en las pág. 123-146. La serie de diagnósticos publicados por la Dirección Nacional de Planificación Educativa del Ministerio de Educación en 1973 contiene una valiosa información, pero necesita con frecuencia una interpretación cualitativa.

dirección pero no bastan. Gran parte del mal está en nuestros organismos educativos nacionales. Remediarlo supone transformaciones realmente revolucionarias en el esquema dominante hasta ahora, con una clara visión y una mano fuerte en el timón. Difícil será lograrlo sin la participación eficaz de organismos que realmente representen los intereses del propio campesinado y de instituciones independientes de los intereses específicos de uno y otro gobierno.

La problemática de la Reforma Agraria boliviana debe analizarse dentro de esta perspectiva demográfica, social, cultural y educativa sintetizada en los párrafos anteriores. A través de esta perspectiva vemos que ciertamente la Reforma produjo ciertos efectos como los mencionados hasta aquí, pero también constatamos que estos efectos no puede decirse que sean radicales: la estructura social y cultural es ahora algo más difusa y permeable, pero fundamentalmente sigue semejante a la de antes de 1953, sólo que más “modernizada”.

El análisis de los logros y las limitaciones de los cambios en la estructura económica agraria y en la estructura política nos explicarán el porqué de estos resultados sólo parciales.

SIETE

LA REDISTRIBUCIÓN DE TIERRAS

Como ya dijimos antes, aunque los objetivos teóricos de la Reforma Agraria eran mucho más ambiciosos, en la práctica ha consistido principalmente en la redistribución de tierras en las zonas tradicionales, más un complemento a través de dotaciones en zonas de Colonización, que debe ser analizado por separado.

En las zonas tradicionales otros complementos originalmente contemplados, como la tecnificación y la extensión de créditos para el pequeño productor, han quedado enormemente desfasados con relación a la distribución de tierras y, por tanto, han causado un impacto mucho menor y, al mismo tiempo, han desviado en parte el impacto pretendido por la propia distribución de tierras.

En contraste con lo que sucedía en la temática anterior, en el punto que ahora nos ocupa tenemos la suerte de contar con abundantes y valiosos materiales de estudio y datos estadísticos recopilados por el propio Consejo Nacional de Reforma Agraria, CNRA. No es siempre fácil interpretar los datos porque el CNRA a veces da cifras contradictorias o poco consistentes. En el cuadro 8 reproducimos los datos publicados por esta institución, precisamente con motivo de los 25 años de la Reforma.

**CUADRO 8. PUBLICIDAD DISTRIBUIDA EL DÍA DE LAS
BODAS DE PLATA DE LA REFORMA AGRARIA**

Fuente: *Presencia y El Diario*, 2 de agosto de 1978

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

**Consejo Nacional de Reforma Agraria
En sus Bodas de Plata**

El país conmemora hoy la institución de la ley de Reforma Agraria, acontecimiento histórico considerado como uno de los más notables en los últimos 25 años en la vida de Bolivia.

A un cuarto de siglo de vigencia de tan importante conquista social, que libertó a más de tres millones de campesinos de su condición de vasallaje, puede afirmarse que el proceso agrario boliviano ha alcanzado metas de singular significación en el campo social, político y económico, aun cuando hubo que superar muchas dificultades propias de la aplicación de ley tan compleja por su misma magnitud.

Al cumplirse las Bodas de Plata de la Reforma Agraria, es importante referirse a la labor cumplida, desde su iniciación en 1953 hasta el actual periodo -como el mejor homenaje que puede rendirse a fecha tan significativa- durante el cual se alcanzaron estos resultados que hablan elocuentemente de cuanto se hizo en la fase jurídica del proceso:

Fundos afectados	25.816	
Títulos distribuidos	565.913	
Beneficiarios	404.976	
Sup. cultivable	4.032.066,1072	Has
Sup. pastoreo	21.683.359,3106	Has
Sup. incultivable	2.798.974,6076	Has
Sup. forestal	202.033,0103	Has
Áreas escolares	12.395,0885	Has
Campos deportivos	1.027,4611	Has
Áreas urbanas	19.420,8604	Has
Sup. cooperativas	69.407,6958	Has
Colonización	21,7866	Has
Total distribuida	28.818.705,9251	Has
Revertidas al Estado	1.042.615,6395	Has
Total procesada	29.861.321,5646	Has

La marcha del proceso agrario habla también claramente de la preocupación de los hombres de gobierno, que se traduce en la integración del campesino a la actividad socio-económica; en la ayuda técnico-financiera y en diversas obras de positivo beneficio para los trabajadores rurales. Al margen de estas realizaciones, fueron aprobadas varias disposiciones legales tendientes a mejorar la ley fundamental de nuestra reforma agraria, entre las cuales conviene remarcar la que exime del pago de indemnizaciones a los campesinos por las tierras recibidas en propiedad; la que reglamenta el uso y aprovechamiento de aguas; la que reglamenta las nuevas dotaciones de tierras fiscales y otras no menos importantes, como el proyecto de ley para dar soluciones adecuadas al problema del minifundio.

En esta fecha consagrada a celebrar el Día del Campesino, el Consejo Nacional de Reforma Agraria expresa su más sincero homenaje a los trabajadores rurales y reitera la exhortación del señor Presidente de la República, general Juan Pereda Asbún, de que "meditemos acerca de los avances que hemos logrado en la ejecución de la Reforma Agraria y en las tareas que debemos cumplir para convertir esta medida en un instrumento que haga de la tierra la fuente de donde surjan los medios que hagan del campesino un hombre libre".

La Paz, 2 de agosto de 1978

Tcnl. DIM Casto Arteaga Balderrama
PRESIDENTE DEL CONSEJO NAL. DE REFORMA AGRARIA

Las cifras del cuadro deben entenderse. En realidad en muchos casos indican un aumento solo pequeño en las cantidades reales de terreno controladas por cada familia antes y después de la redistribución. Los campesinos recibieron ante todo el título de propiedad sobre las *sayañas*, pegujales o parcelas que antes de la Reforma usufructuaban sin título de propiedad a cambio del trabajo gratuito en la hacienda. Solo en los casos en que no tenían terreno en usufructo, o que lo tenían muy pequeño, y quedaban liberadas superficies suficientes antes usufructuadas por el patrón, se observan aumentos notables en las extensiones realmente controladas por las familias campesinas.

Dentro de este esquema existe mucha variación, de acuerdo al nivel real de presión campesina o de resistencia e influencia del ex-patrón, o de la radicalidad o conservadurismo de las autoridades encargadas de aplicar la Reforma. Fueron numerosos los lugares en que los campesinos, para garantizar que quedaban realmente dueños de su tierra, estuvieron dispuestos a pagar al ex-patrón, incluso por tierras que ya eran legalmente de ellos. En otros casos los dineros iban a honorarios y coimas para los funcionarios encargados de la tramitación. Pero en conjunto el costo económico de la Reforma ha sido relativamente bajo (Mojica 1978).

Por todo lo dicho, las cantidades de tierra aumentadas sobre el usufructo previo a la Reforma varían de un lugar a otro. Carter (1967) llega a informar de algún caso en que los colonos quedaron al final con menos tierra que antes (a pesar de que estaba legalmente prohibido). Los datos recogidos por Carter (1967) y Burke (1973) en un total de 12 haciendas altiplánicas muestran aumentos que van sólo del 5 al 25%. En cambio Mojica (1978), en base a los estudios realizados por el CNRA en todo el país, llega a mostrar otros casos en que los campesinos llegaron a duplicar y hasta triplicar sus terrenos, aunque siempre se trata de cantidades pequeñas, como por ejemplo el paso de media hectárea a una hectárea y media.

Fuera del acceso al título de propiedad, el cambio principal traído por la Reforma fue la redistribución del trabajo. Antes el patrón controlaba en forma gratuita tres, cuatro y hasta cinco jornales semanales por cada

uno de sus colonos. Con la Reforma estos colonos recuperaron esos jornales para sí. Esto representó en cierta forma un cambio tanto o más radical que la distribución de tierras. El resultado, contra lo que a veces se piensa y se dice, fue un aumento en la producción y sobre todo un aumento en el consumo campesino.

7.1. EFECTOS A CORTO PLAZO

Se ha dicho muchas veces que la Reforma Agraria, con su distribución de tierras, hizo disminuir notablemente la producción agrícola del país. Sería preciso un estudio complementario del que está en manos del lector, en el que se enfatizaran y cuantificaran los aspectos agropecuarios y económicos, para poder confirmar o refutar este punto de vista. Sin embargo, hay indicios para pensar que dicho juicio es precipitado y no tiene en cuenta otros aspectos, entre los que juega un papel importante la redistribución de productos agrícolas, antes canalizados a las ciudades a través de los patrones.

Es cierto que en los años inmediatos se notó cierta disminución, sobre todo en los mercados urbanos. Ello se debió en parte a factores climáticos y también, evidentemente, a las convulsiones sociales y a la lentitud del reajuste que suele seguir a todo cambio radical. Pero a los pocos años, probablemente antes de los años 1960, la producción superó los niveles anteriores a la Reforma y desde entonces ha aumentado a un ritmo estimado en un 3% anual, que supera en un 1% el crecimiento demográfico estimado para el sector rural (Clark 1970a).

La imagen de una disminución de la producción fue muy repetida por los enemigos de la Reforma. En parte se ha consolidado porque el asunto se mira desde la perspectiva urbana, es decir, del aprovisionamiento de productos campesinos para las ciudades. Es evidente que al principio este aprovisionamiento disminuyó. Pero, si nos colocamos en la perspectiva campesina, el asunto cambia: Hubo un claro aumento en las cantidades y variedades consumidas por el propio campesino, con lo que aumentó visiblemente su nivel de vida y disminuyó la brecha entre este grupo social y los grupos urbanos. Sucedió algo comparable a lo

que sucede cuando un gobierno, guiado por preocupaciones sociales, redistribuye ciertos productos para que lleguen a todos y para ello establece “racionamientos”: Las clases alta y media, que estaban habituadas a tener el producto en abundancia, se quejan de que a raíz de la medida lo tienen ‘racionado’ y escaso. En cambio los sectores populares se dan cuenta de que, con la medida, ya les llega algo. Por supuesto, debemos aclarar que, con todo, estas mejoras de consumo fueron insuficientes para satisfacer los requisitos alimenticios del sector rural. Recuérdense los datos mencionados al hablar de la salud en el capítulo 3.

De acuerdo a estudios del CNRA, las mejoras de producción han sido máximas en el Valle Bajo de Cochabamba, donde además se introdujo el riego, calculándose que hacia 1965 cada familia al menos producía diez veces más que en 1953 (Camacho 1966). En parte el resultado ha sido un incremento de la población. No es raro que en la actualidad el total de familias de una ex hacienda se acerque al doble de los que inicialmente recibieron títulos, cosa que no sucede en antiguas comunidades originarias. En general ello se debe a la liberación de algunas nuevas tierras, mayor tiempo de trabajo y mayor libertad de decisión sobre el destino de la producción, pero no a mejoras técnicas importantes. Casos como el de Cochabamba, que acabamos de mencionar, en que además se dan mejoras técnicas, son excepcionales.

Los diseñadores de la Reforma habían pensado que esta podría dar paso a unidades económicas rurales asociadas. La Ley disponía que en cada ex-hacienda se reservara una parte de los terrenos antes cultivados por el propietario para que se convirtiera en una “cooperativa” de uso común. Asimismo en las comunidades originarias se quiso estimular también la formación de cooperativas. Pero el plan no dio resultados. Por una parte se partía de una falsa y platónica idea del sentido “comunitario” que habría persistido en los descendientes del incario a lo largo de cuatro siglos. Por otra, no se hizo el debido esfuerzo educativo y las “cooperativas” fueron utilizadas, en cambio, para conveniencias políticas, por ejemplo a través de la distribución de los célebres cupos alimenticios. El campesinado, con más pragmatismo individualista que idealismo comunitario, tendió a usar esas superficies de cooperativa como una reserva de terreno para las nuevas

familias que no fueron dotadas o para completar el cupo de terreno familiar hasta que todos tuvieran lo suficiente para poder subsistir. En este sentido el modo de producción rural no tuvo un cambio notable, excepto en cuanto consolidó un esquema de producción parcelaria familiar, que ya existía antes de la Reforma y que ahora ya no coexistió con las relaciones serviles con el patrón.

El otro gran cambio desatado por la Reforma Agraria ha sido la total reestructuración de los sistemas de mercadeo de los productos agrícolas. Desapareció la comercialización directa de los patrones y muchas ferias de pueblos sufrieron una notable o total merma en sus actividades. En cambio empezaron a surgir nuevos pueblos y ferias campesinas por todas partes. Sólo en el Altiplano Norte, de La Paz a la frontera peruana, han brotado más de treinta pueblos nuevos campesinos y un número quizás doble de ferias campesinas (Preston. Marschall 1970).

Otros cambios paralelos han sido la emergencia de tambos de acopio en la ciudad, sobre todo en La Paz, y el gran aumento del número de comerciantes, intermediarios y transportistas. Estos desarrollos merecen un juicio ambivalente, con sus matices positivos y negativos. Positivos, por cuanto manifiestan un mayor control campesino de aspectos que antes le eran negados. Negativos, por su carácter inflacionario y mal controlado. Muchos de esos nuevos comerciantes y de esos nuevos pueblos son en realidad “comerciantes de subsistencia” y “pueblos abortivos”. Apenas logran sobrevivir y a la larga corren un serio peligro de sucumbir ante nuevas formas de dominación por parte de los sectores más poderosos. En otros casos, este intermediario, vecino de pueblo, “residente” de la ciudad o incluso en muchos casos ex-campesino, se convierte en el nuevo explotador del campesino. No basta poseer la tierra, si no se tiene control sobre los precios de los productos.

Dentro de este rápido balance debe dejarse constancia también de la diversa intensidad en la aplicación de la Reforma Agraria según las zonas del país. Ha sido máxima en las provincias más céntricas de Cochabamba y La Paz y menor en otras partes. En algunas zonas periféricas tradicionales su aplicación fue tardía y en algunos casos incompleta. En la provincia Hernando Siles (Chuquisaca), por ejemplo, los

intentos de penetración de la Reforma y de los correlativos sindicatos campesinos tuvieron que detenerse a la altura del río Parapetí, después de un hecho de sangre en que los patronos del sur victimaron a los líderes sindicales campesinos (ACLO 1974: 151-158). En otra provincia del mismo departamento hubo incluso la formación de nuevos latifundios después de 1952, por influencias políticas de los nuevos propietarios, y en alguno de ellos se mantenían relaciones de trabajo gratuito a cambio del usufructo de tierras al menos hasta 1972 (ACLO 1972).

7.2. EFECTOS A LARGO PLAZO

Todo lo dicho hasta aquí se refiere a los resultados a corto y mediano plazo de la distribución de tierras y redistribución del tiempo de trabajo. Pero además, en los lugares donde la Reforma ha sido implementada con mayor intensidad estamos ya en condiciones de ir viendo otros efectos a largo plazo, no siempre positivos. Añadamos que estos efectos negativos no siempre se deben al hecho mismo de la distribución de títulos, sino a la ausencia de otras medidas colaterales eficaces complementarias.

El efecto negativo más general es la excesiva fragmentación e individualización de la tierra. Sobre todo en las regiones en que las condiciones climáticas son más difíciles, el campesino andino ha tendido desde tiempos inmemoriales a cultivar parcelas en muchos lugares, para tener así acceso a un máximo de microclimas y terrenos diversos, aumentando de esta forma la riqueza y variedad de su producción y por tanto de su alimentación. Este sistema funciona al mismo tiempo como un “seguro de cosecha”: si la granizada destruye una parcela, quedan todas las demás. En un sistema comunitario o semicolectivo de producción esta multiplicidad puede presentar positivas ventajas. Las *aynuqas* de las antiguas comunidades y haciendas debidamente comunitarizadas o cooperativizadas podrían combinar este múltiple acceso a varios microclimas con la eficiencia productiva. Sin embargo el sentido individualizante del campesino, muy anterior a la Reforma Agraria en las comunidades originarias y piquerías, ha fomentado más la fragmentación que el acceso múltiple. Sobre todo en el Altiplano hay cam-

pesinos que tienen 20, 30 y hasta 90 parcelas distintas y entreveradas con las de los demás. Y el tamaño de cada una de estas parcelas puede quedar reducido a unos pocos surcos. Con ello aumenta el costo en trabajo por parcela y se eliminan las posibilidades de mecanización, con el subsiguiente descenso de la productividad. Añadamos a este hecho las ulteriores fragmentaciones por herencias y la consolidación de los títulos individualizados, estimulados no tanto por la teoría cuanto por la praxis de la Reforma Agraria. El resultado es que son cada vez más las unidades agrícolas de producción económicamente inviables. Este es el tantas veces repetido problema del minifundio.

7.3. EL CAMPESINO SEMIAGRICULTOR

La reacción en cadena es que, al depender de minifundios no productivos, muchos campesinos tienen que buscar formas alternativas de vida. En un número apreciable de casos el campesino ha logrado el suficiente equilibrio adquiriendo un estilo relativamente estabilizado de vida anfibia. Por ejemplo es medio agricultor y medio artesano. En estudios realizados precisamente en Ucureña, en el Valle Alto de Cochabamba, se observó que muchos campesinos conseguían, ya en 1964, mayores ingresos de sus actividades artesanales que de la agricultura (Camacho 1966). En muchas zonas del Altiplano y de las vecinas cabeceras de Valle es corriente que durante la época seca y entre siembras y cosecha los campesinos se dediquen a trabajos eventuales en la ciudad de La Paz. El cuadro 2 muestra el contraste de ocupación principal entre la generación anterior a la Reforma (50 o más años) y la que ya no ha visto la Reforma (20 a 29 años), mostrando esta última una disminución del 13% de “agricultores”, incluso en el sector rural, sin contar la ocupación “secundaria” ni los trabajos eventuales arriba mencionados.

Muchas veces esta vida anfibia encamina al campesino hacia ocupaciones parásitas que no ayudan a aumentar la producción: músicos, comerciantes innecesarios, cargadores eventuales, etc. Otras muchas, introduce a estos semi-agricultores en el mundo incierto de los trabajadores eventuales, carentes casi siempre de la mínima protección social: albañiles ocasionales en la ciudad, peones de obras públicas, zafreros

en Santa Cruz, braceros-golondrinas en la Argentina, etc. Puede afirmarse que en muchos casos el sistema dominante prefiere la persistencia de este esquema ambiguo, porque abarata la mano de obra, para ventaja de los grupos dominantes. No importa si es a costa de estos grupos dominados que siguen como 'reservistas' de precio bajo para cualquier necesidad urbana que se presente.

Si empiezan a estimularse las grandes empresas agrícolas mecanizadas o semi-mecanizadas, como ya está sucediendo en el Oriente, pero no se desarrolla al mismo tiempo el sector industrializado de las ciudades ni se aumenta la producción del pequeño agricultor, como también está sucediendo (o dejando de suceder), en materia de años podríamos llegar a un punto muy semejante al punto de partida anterior a la Reforma Agraria: unos pocos poseerán la mayor parte de las tierras y una gran mayoría poseerá sólo unas pequeñas parcelas improductivas o simplemente serán campesinos sin tierras, dispuestos a regalar su fuerza de trabajo al primer postor.

OCHO

REVISIONES Y COMPLEMENTOS A LA LEY DE 1953

8.1. EL ANTEPROYECTO DE 1975

En 1974-1975 se elaboró un nuevo anteproyecto de Reforma Agraria. En forma semiconfidencial se envió a diversas instituciones en búsqueda de consultas. Posteriormente este anteproyecto ha sido retirado debido a las protestas de los grandes ganaderos benianos que veían en peligro sus no pequeños intereses económicos, si llegaran a implementarse algunas de las cláusulas del anteproyecto.⁹ Pero la idea de promulgar una nueva ley sigue en pie. La conveniencia de complementar la ley de 1953 puede deducirse de consideraciones como las de los párrafos que preceden. Sin embargo es muy importante que esta nueva ley contemple eficazmente los intereses de los campesinos más pobres. Es dudoso que, hasta que fue retirado, el mencionado anteproyecto hubiera llegado al debido conocimiento de los campesinos de base, para que pudieran hacer sus representaciones.

En el artículo 3 del texto se señala como una de las finalidades del anteproyecto “el desarrollo económico y social del sector agrario” con una

9 Según declaraciones del propio presidente del CNRA (Ayaviri 1972) algunos ganaderos tienen hasta 50.000 ha. Pero el anteproyecto quería poner un límite máximo de hasta 30.000 ha con una proporción máxima de 4 a 5 ha por cabeza de ganado.

“redistribución equitativa del ingreso y de la riqueza nacional” y una “igualdad de oportunidades y medios para la obtención de tierras y recursos productivos, tendiente a lograr una efectiva igualdad social y económica entre los campesinos y el resto de la población”. En realidad un análisis de las medidas sugeridas a lo largo del texto muestra que todo el anteproyecto ha sido concebido principalmente con miras a maximizar la producción y la productividad, a través de unidades económicas de producción de tamaño viable, revalorizando de nuevo los tamaños medianos y la empresa grande tecnificada, y posibilitando la transferencia de las propiedades más chicas para formar unidades mayores, sean individualizadas, sean cooperativizadas.

Por ejemplo, se dan límites máximos pero también mínimos. Así, en la región del lago Titicaca, ya no se aceptan títulos ejecutoriales cuando una propiedad tiene menos de 5 hectáreas. Los límites de tiempo en desuso para poder mantener una propiedad se reducen a solo dos años. Asimismo se señala una política para concentrar las parcelas ahora dispersas, para formar cooperativas, etc.

Mejorar la producción y la productividad es una meta evidentemente válida. Pero en el esquema sugerido, de orientación claramente capitalista, hay un riesgo muy serio: que el costo de este pretendido aumento de la producción sea hacer ineficaz el otro objetivo arriba mencionado de una redistribución más equitativa y una mayor igualdad. Después de estudiar en detalle todo el anteproyecto queda la impresión de que, a pesar de lo que se dice en algunos artículos, la aplicación de la ley llevará a una mayor concentración de la tierra en manos de los propietarios medianos y de las grandes empresas agrícolas y ganaderas. A ellos se les dan nuevas oportunidades, en cambio a los pequeños propietarios se les cierran y no hay suficientes medidas colaterales para frenar eficazmente este proceso hacia la mayor desigualdad. Incluso la alternativa ofrecida de cooperativizar los minifundios puede convertirse en la práctica en una medida para concentrar tierras que en última instancia estarán controladas por no campesinos, de modo que los antiguos minifundiaros se conviertan en la práctica en nuevos colonos. En muchas “cooperativas” formadas por la reforma agraria peruana está sucediendo esto y en algunas de Bolivia también. Para evitarlo, tanto

el proyecto como su posterior ejecución deben contar con la consulta y participación de quienes puedan representar eficazmente los intereses de los pequeños campesinos que son también la mayoría del sector agrícola e incluso del país. El ejercicio de este derecho, en un punto tan crucial para ellos, es aún más importante que el ejercicio del derecho de voto que se les concedió ya en 1952.

Al margen del anteproyecto señalado, esta misma tendencia puede verse incluso en cifras oficiales del Servicio Nacional de Reforma Agraria en 1975, resumidas en el cuadro 9.

CUADRO 9. POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS POR PERÍODOS

Fuente: Elaboración propia en base a las cifras oficiales del Servicio Nacional de Reforma Agraria, julio de 1975

AÑOS	GOBIERNO	% TITULOS	% SUPERFICIE	TAMAÑO PROMEDIO POR TITULO (HAS)
1955-59	MNR	9.8	4.9	19.1
1960-64	MNR	39.9	27.6	26.4
1965-69	Barrientos-Siles	14.8	21.1	34.3
1970-71	Ovando-Torres	17.7	14.9	32.2
1972-74	Bánzer	17.8	31.5	67.6
	TOTAL %	100.0	100.0	
	ABSOL.	18.186.170	476.964	

En estas cifras puede observarse claramente un cambio de política. En la época del MNR prevaleció evidentemente la idea de atender al máximo de individuos con dotaciones menores. En el período más izquierdista de Ovando-Torres se volvió algo a esta política. En cambio en la época “desarrollista” de Barrientos y más aún en el último régimen de Bánzer se ha tendido más a favorecer a menos individuos con mayores cantidades de tierra. En esas épocas se han “consolidado” mayores cantidades de tierras de antiguos hacendados (sin entrar aún aquí en el asunto de las dotaciones de tierras de Colonización en el Oriente). El hecho de que al mismo tiempo se han seguido titulando parcelas pequeñas de los ex-colonos hace que las diferencias

de tamaño promedio no aparezcan muy dispares. Pero la tendencia nueva resulta patente. Y queda el hecho de que los gobiernos populistas-izquierdistas en unos 12 años se interesaron por el 68% del total de familias beneficiadas legalizando para ellos el 47% de la superficie distribuida; en cambio en 7 años los gobiernos “desarrollistas” se han interesado solo por el 32% de las familias, las cuales –a pesar de llegar solo en la fase final del reparto– han conseguido el 53% de la tierra distribuida. Más aún, el último gobierno en solo 3 años ha dotado casi $1/3$ del total de superficie distribuida a solo $1/6$ de los beneficiados. Evidentemente habría que considerar otros factores como regiones ecológicas, calidad de tierras, etc. Pero estos datos, a pesar de su crudeza, ayudan a señalar una tendencia innegable.

Volviendo al anteproyecto de nueva Ley de Reforma Agraria, otro aspecto general, que debería ser objeto de ulteriores pulimientos, es la aplicabilidad de algunas medidas sugeridas, dados los condicionamientos actuales del campesino. Por ejemplo, la concentración de parcelas en unidades homogéneas contiguas. La reforma agraria peruana también ha intentado hacerlo y en algunos lugares sus ejecutores han sido despedidos a pedradas. El intento es laudatorio con tal que la alternativa cumpla las funciones mencionadas más arriba y actualmente realizadas por el sistema de dispersión de parcelas. Si un campesino agrupa sus parcelas y la granizada cae precisamente en este lugar, ¿tendrá ya acceso a algún seguro de cosecha más eficaz que el que él tiene ahora automáticamente mediante la dispersión parcelaria actual?

El impuesto único

El anteproyecto remueve otro punto espinoso: el del impuesto único, que ya produjo tantos quebraderos de cabeza al presidente Barrientos.

Las tarifas mencionadas en el anteproyecto podrían ser mucho más precisas. No solo deberían tenerse en cuenta las grandes regiones ecológicas, como se hace ahora, sino también las numerosísimas variedades de suelos incluso en la misma zona. ¿Debe tener una misma tasa una hectárea pedregosa de temporal, que debe descansar siete años para producir dos y otra de riego continuo?

Son válidas las razones para que el campesino contribuya también a los gastos públicos. Pero no debe olvidarse tampoco que de hecho está contribuyendo y en formas proporcionalmente más onerosas que otros ciudadanos: contribuye, por ejemplo, al dejar de recibir precios justos por sus productos, al recibir porcentajes del presupuesto nacional muy inferiores a su porcentaje demográfico, al participar en el servicio militar en porcentajes muy superiores a lo que hacen otros grupos sociales del país, al realizar muchos jornales gratuitos anuales para caminos, escuelas y otras obras públicas, etc.

Todos estos impuestos camuflados no cuantificados son mucho más significativos que las tarifas que debe pagar por la venta o compra de productos. Y todo el conjunto representa con relación a sus ingresos y a su nivel de vida un porcentaje de contribución al gasto público muy superior a las contribuciones que hacen los ciudadanos más adinerados.

8.2. EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

En los últimos años se ha hablado también bastante del Seguro Social Campesino, sobre todo a nivel gubernamental. Los antecedentes se remontan a 1966. Durante el régimen de Torres se resucitó el tema y este se convirtió en una de las primeras promesas y banderas rurales de Bánzer a los pocos días de haber derrocado al general Torres (decreto de 17 de septiembre de 1971). En la época preelectoral de 1978 seguía siendo una de las promesas más repetidas y que no había sido posible convertir en realidad durante los 7 años de Bánzer. Pero inmediatamente después del golpe militar del general Pereda, una de sus primeras medidas fue dictar el decreto-ley 15697 sobre el prometido Seguro Social Campesino, precisamente en Ucureña, el 2 de agosto de 1978, con ocasión de los 25 años de la Reforma Agraria.

Es difícil prever los alcances reales que tendrá de hecho el seguro. Su base principal son los estudios-diagnóstico de una comisión especial interministerial, que trabajó entre 1971 y 1972, y el plan de implementación elaborado por otra comisión del ministerio de Salud, que trabajó sobre todo en 1977, en vísperas de la apertura electoral. Desde la dic-

tación del decreto-ley hasta fines de agosto, en que escribimos estas líneas, sólo se ha dado a la publicidad el texto del decreto-ley y unas pocas notas periodísticas, inspiradas muchas de ellas en el segundo estudio mencionado. La nueva oficina creada para su ejecución no parece contar por el momento con otros materiales. Este comentario sólo puede basarse en este material disponible hasta ahora.

La implementación del seguro está concebida en dos fases, de duración no precisada. En la primera se cubrirían aspectos básicos de salud, incluyendo el cuidado materno-infantil y el saneamiento ambiental. Se partiría de los servicios ya existentes del ministerio de Salud en el campo y poco a poco estos se irían ampliando. Una segunda fase, cuyo plan de implementación aún no ha sido diseñado, cubriría el seguro de invalidez, vejez y muerte.

Cualquiera que conozca las dificultades concretas con que tropieza el seguro social que de hecho existe en Bolivia y las características específicas de nuestro sector rural, comprenderá que incluso la implementación de siquiera la primera fase programada no será nada fácil. Piénsese que, según las estimaciones oficiales del ministerio de Planeamiento (1977, II: 40), en 1976 solo el 17,6% de la fuerza laboral se encontraba asegurada. Limitándonos a solo los asalariados, que representan un tercio de esta fuerza laboral, ello quiere decir que solo un 48,5% de dichos asalariados están asegurados (cf. INE 1977b). No entraremos aquí en las dificultades de atención adecuada que experimentan estos pocos que llegan a estar asegurados. En síntesis, incluso los asalariados experimentan dificultades para lograr asegurarse, a pesar de que la ley les ampara, cuentan con el apoyo de poderosos sindicatos laborales, tienen la facilidad de los descuentos patronal y laboral, y están concentrados en su mayor parte en los centros urbanos. ¡Cuánto más difícil será asegurar a los campesinos, que viven dispersos y son en su gran mayoría trabajadores por cuenta propia!

Una de las dificultades más serias será la financiación permanente de este servicio de seguro. Debido a ella la ejecución del proyecto ha ido sufriendo las demoras mencionadas al principio. En realidad la dificultad sigue sin resolver, a pesar de la firma del decreto-ley. Según el estudio

del ministerio de Salud (1978), al que se refieren las cifras dadas a publicidad por fuentes oficiales después de la firma del decreto-ley, se estima que solo para la primera fase se necesitarán 574,9 millones de pesos bolivianos (casi 29 millones de dólares), de los que un 65% se refiere a la creación de la infraestructura física (construcciones, equipamiento y transporte) y el resto a insumos (75 millones) y al pago del personal (99 millones para la primera gestión). Ahora bien, en el momento de la firma solo se contaba con seguridad con el 13% de esta cantidad total, es decir con los 75 millones que actualmente dedica el ministerio de Salud al campo. La comisión elaboradora del plan comprende perfectamente que en el campo no pueden aplicarse conceptos de seguridad social como la aportación patronal o el descuento automático de un aporte laboral, porque los campesinos no son en general asalariados. Por eso ha sugerido otros caminos de autofinanciamiento, fáciles de anotar en el papel, pero difíciles de ejecutar. En concreto se sugieren medidas como las siguientes: aumentar la prestación vial de 10 a 100 pesos por contribuyente y pedir a cada jefe de familia campesino asegurado un aporte mensual de \$b 35,00. Nótese que este último aporte equivale a 4,80 dólares anuales *per capita* para cada individuo (no familia) beneficiado por el seguro: es decir el aporte es el 280% de lo que actualmente contribuye el presupuesto del ministerio de Salud para cada campesino (ver capítulo 3). Un aporte de 24 dólares por familia es mucho, cuando la renta anual *per capita* de muchos campesinos apenas llega a 50 dólares, según estimaciones igualmente oficiales.

Incluso si se consiguieran las contribuciones internas sugeridas por la comisión, estas sólo representarían el 28% del total requerido. Por todo ello, el gobierno ha solicitado también ayudas a otros estados, pero sus respuestas han sido hasta el momento más bien cautelosas y hay inconsistencias internas entre las diversas noticias públicas acerca de créditos concedidos por tal o cual gobierno para financiar el Seguro Social Campesino.¹⁰

10 La prensa del 5 de agosto 1978 habló de un crédito belga de 1 millón de dólares y otro japonés de 3 millones. Tres semanas después el ministro de Salud habló además de 11 millones de dólares de Alemania (*El Diario* 5 y 24 de agosto 1978). Tres meses después se había confirmado el crédito japonés de “aproximadamente cinco millones de dólares”; y los otros dos créditos más otro de Estados Unidos estaban “en etapa de negociación” (*Presencia* 3 noviembre 1978).

La prisa para firmar de todos modos el decreto-ley ha obedecido indudablemente a la urgencia política de presentar una imagen popular, siquiera en el papel. Ojalá el hecho de haberlo firmado obligue a que realmente se llegue al menos a mejorar de alguna forma los servicios de salud rural.

Por el momento el campesino o ignora aún el proyecto o lo mira con cierto escepticismo. Muchos temen que sea una nueva manera camuflada de exigirle el “impuesto único” directo, al que se ha resistido tanto en los últimos años. Otros han mencionado el temor de que sirva sobre todo para pagar una burocracia más. La principal Confederación Sindical Campesina, la Tupaj Katari, ha repudiado todo el proyecto como un “pseudo seguro”, porque

“del mismo cuero salen las correas... Los campesinos para no morir tendríamos que pagar adicionalmente fuera de las cargas que ya tenemos, pero sin que nos devuelvan el cambio” (*Presencia*, 27 agosto 1978).

Dentro de la economía campesina hay un aspecto fundamental de inseguridad que va más allá de la salud, único punto considerado por el proyecto, y que debería ser tenido en cuenta de una u otra forma. Es la inseguridad de las cosechas por heladas, sequías, inundaciones etc. Si la cosecha campesina va dirigida al mercado, se añade además la inseguridad por la baja de precios de venta y/o por la subida de costos de los insumos. Cuando existen grandes productores capitalizados es más fácil que estos tengan poder real suficiente para crear y exigir cierto seguro de cosecha y cierta estabilidad de precios. Pero nuestros pequeños productores ni siquiera reciben precios que cubran sus costos de producción. ¿Habrán alguna vez posibilidades para un real seguro de cosecha?

Cuando este trabajo ya estaba en prensa, el nuevo gobierno militar del general Padilla, que derrocó a Pereda a los 4 meses de su instauración, anunció la supresión del Seguro Social Campesino. En días anteriores el Colegio Médico y varios organismos de la Iglesia se sumaron a la voz de los campesinos protestando contra la forma concreta en que se planteaba dicho seguro social (*Presencia y El Diario*: 4 de diciembre de 1978 y siguientes).

NUEVE

LA CONQUISTA DE NUEVAS TIERRAS

Cuando, pocos años después de la Reforma Agraria, se iniciaron los planes de Colonización del Oriente, hubo un gran entusiasmo. Algunos personeros nacionales y expertos extranjeros profetizaron que en pocos años la distribución demográfica del país se invertiría. La mayoría del país se establecería en las tierras bajas del Oriente y sólo una minoría se quedaría en las tierras altas, que entonces (y ahora) albergan a unos dos tercios de la población en sólo un tercio del territorio nacional (ver, por ejemplo, Patch 1962).

Los resultados no han sido hasta el presente tan espectaculares, pero sí han sido notables. Santa Cruz ya está en un nudo de comunicaciones por carretera y ferrocarril. La ciudad ha sextuplicado su población desde 1950 y es el centro de una explosión demográfica y económica sin rival en el país. Se han abierto muchas fuentes nuevas de trabajo, desviando a muchos trabajadores de la Argentina al Oriente. En los tres frentes de Alto Beni, Chapare y Santa Cruz, y en otros varios más secundarios, han surgido y siguen surgiendo nuevos pueblos, nuevos caminos y obras de infraestructura. Una nueva población de unos 260.000 colonos, que va en constante aumento, sigue ganando hectáreas a la selva. Se ha logrado el abastecimiento interno en una serie de productos, como arroz, azúcar, cítricos, algodón, etc. Nuevos rubros de exportación

como el azúcar, algodón, soya, hidrocarburos, café, etc. han diversificado y aumentado las fuentes de divisas del país en más de 30 millones de dólares. Lamentablemente está aún por hacer un estudio evaluativo sintético de todo este proceso, a pesar de que es cada vez más urgente hacerlo.¹¹ Estas líneas sólo pretenden señalar algunos de los problemas que deben tenerse en cuenta para garantizar el éxito final y verdadero de todo el proceso. Algunos de estos problemas son sumamente difíciles y sólo pueden ser solucionados tras serias investigaciones y, en ciertos casos, adoptando políticas distintas de las actuales.

9.1. PROBLEMAS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Un problema tecnológico, muy importante pero que ha sido subestimado, es el de la selección y conservación de suelos. La selva es aparentemente fértil. Pero, una vez quitada su cubierta verde, puede convertirse en arenas estériles. Incluso en el Oriente son pocos los terrenos realmente cultivables. Quizás solo un 10%. Incluso estos, si no se sigue un programa de rotación y de enriquecimiento cíclico de la tierra, pueden resultar inexplotables a los pocos años. Así ha sucedido ya en varias de las primeras zonas de Colonización y está sucediendo también en algunas de las grandes explotaciones cañeras y algodoneras. En su afán de un rápido lucro, con el mínimo de inversión, algunos empresarios dejan después inutilizables para el futuro grandes extensiones de terreno prematuramente envejecido. El libro *Bolivia país saqueado*, cuyo autor es un renombrado agrónomo boliviano (Terrazas, 1974), señala una serie de problemas como los mencionados: tierras forestales distribuidas como agrícolas, la tala indiscriminada

11 Existen numerosos informes y estudios parciales en los que puede encontrarse material para realizar la parte económica del estudio sugerido. La fuente más abundante es el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz (1975, 1976, 1977). Las diversas cámaras y organizaciones sectoriales (algodón, forestal, etc.) también tienen estudios parciales. La publicación periódica *Panorama* resume aspectos más importantes de todos estos informes. Fletcher (1975) es un intento aún bastante incompleto de síntesis. El aspecto de Colonización, dentro y fuera del departamento de Santa Cruz, ha sido también objeto de breves informes periódicos por parte del Instituto Nacional de Colonización y de otros estudios más profundos. A través de Patch (1962), Wessel (1966), Nelson (1973) y Zeballos (1976) pueden seguirse progresivas evaluaciones y juicios en fases sucesivas del programa. La parte hasta ahora más descuidada en los estudios es la social y política. Sólo conozco pequeños informes no publicados y muy localizados.

de maderas buenas sin reponer nuevos árboles, la eliminación de los llamados bosques protectores, etc. Incluso la abundancia de precipitación pluvial puede convertirse en problema al favorecer el desarrollo de la hierba que ahoga los productos y empobrece los suelos: en zonas del rápidamente llamado “ubérrimo” Chapare resulta imposible utilizar una parcela dos años seguidos, pues la fuerte lixiviación ocasionada por las precipitaciones causa pérdida de fertilidad.

Pero los problemas técnicos van más allá del suelo: ¿Cómo controlar la plaga del chinche del cacao? ¿Cómo diversificar para contrarrestar las fluctuaciones del mercado internacional? ¿Mecanización cara o mano de obra barata? Son estas algunas de las mil preguntas que se debe hacer el técnico en el Trópico.

Si la investigación técnica y económica no se sistematiza y la explotación agrícola tropical no se controla de acuerdo al resultado de tales investigaciones, se corre un serio riesgo de que el “milagro” cruceño se desmorone vertiginosamente. Estamos viendo, por ejemplo, cómo el área dedicada al algodón, que subió aceleradamente hasta unas 66.000 hectáreas en 1973, posteriormente se ha ido reduciendo a menos de la mitad en 1976 y a menos de una tercera parte en 1977 (con un probable repunte en 1978-79), dejando así de lado una costosa y en parte delicada infraestructura. La hoja informativa *IPE*, de Gonzalo López Muñoz, uno de los canales periodísticos mejor documentados del país, habló ya en 1975 del “surazo” económico de Santa Cruz. Mientras escribimos estas líneas en agosto de 1978, la prensa vuelve al tema: el precio internacional ha bajado de un máximo de 65 dólares/quintal de azúcar a sólo 6 dólares/quintal en 1978. El mismo López Muñoz (1978) ha definido el azúcar como “un desarrollo hacia el desastre”. Esperamos que se estén tomando las debidas medidas para que se supere la tormenta.

Pero al mismo tiempo están los difíciles problemas sociales, en los que quiero fijarme más en este artículo. Todo el dilema de la redistribución equitativa por un lado y la maximización de la producción por el otro, se encuentra nuevamente y en un grado mucho mayor en las nuevas tierras del Oriente. Aquí, como antes, existe también el serio riesgo de que las aparentes ventajas productivas dejen a un lado las necesidades

sociales mayoritarias. Para ilustrar este punto voy a referirme en concreto a tres problemas específicos: el de las dotaciones de tierras, el de los trabajadores temporales y el de los silvícolas desplazados.

9.2. LAS DOTACIONES DE TIERRAS: LAS PEQUEÑAS COLONIZACIONES

Desde los principios del programa de Colonización ha habido dos esquemas claramente diferenciados: las pequeñas dotaciones parceladas en las zonas de colonización dirigida, semidirigida y espontánea, y las grandes dotaciones para empresas agrícolas y ganaderas. Cada una de ellas tiene sus posibilidades y sus problemas. La coexistencia de ambas formas es en sí misma un problema.

Las pequeñas parcelas de colonizadores empezaron a distribuirse como parte complementaria de la Reforma Agraria, pero sólo varios años después, sobre todo a partir de la terminación de la carretera Cochabamba Santa Cruz. Hasta noviembre de 1977 se estima oficialmente que se han asentado 64.307 familias, equivalentes a unos 260.000 habitantes, a las que se había dotado 1.519.742 hectáreas, equivalentes a un promedio de 23,6 hectáreas por familia (Instituto Nacional de Colonización, en MACA 1978).

Ha habido diversas políticas de asentamiento, con resultados diversos. La que desde el punto de vista económico parece haber dado mejores resultados es la colonización de los grupos japoneses y menonitas, ambos con una fuerte motivación de los colonos (que habían tenido que romper muchos lazos definitivamente) y en el primer caso con una fuerte ayuda del gobierno japonés (Wessel 1966, Zeballos 1976). Son muchos los japoneses que, con todo, se han retirado de las colonias para trasladarse a Sao Paulo, la Argentina o Santa Cruz, sobre todo entre los procedentes de la Isla de Okinawa, establecidos inicialmente al noroeste de Santa Cruz.

En cuanto a las colonias de campesinos de zonas tradicionales bolivianas, la política inicial fue de hacer colonizaciones dirigidas incluso a partir del trabajo preparatorio en las regiones de origen. El

resultado fue negativo y muy costoso. Uno de los casos más sonados fue el intento de trasladar campesinos de Playa Verde (Oruro) a Cotoca, bajo los auspicios de la Misión Andina formada por varios organismos especializados del país y de las Naciones Unidas. Vinieron numerosos expertos extranjeros de diversos países. Pero según uno de los principales responsables del proyecto, este fue uno de los mayores fracasos que había presenciado, a pesar de un costo de miles de dólares por familia asentada.

Por eso ha habido cambio de política y el Instituto Nacional de Colonización patrocina ahora más bien la colonización llamada semi-espontánea u orientada. El Instituto proporciona asistencia médica, atiende con víveres y otorga tierras a precios bajos. El gobierno va atendiendo también a las obras de infraestructura como caminos y ciertos servicios esenciales. Según un informe oficial de CBF-BID, el porcentaje de deserciones en las regiones atendidas con este sistema (Alto Beni, Yapacaní, Chimoré) sería de un 43%, y el costo total del programa ascendería a 7,3 millones de dólares para una población-meta de 5.000 familias (Nelson 1973).

De hecho la gran mayoría de los colonos (un 78%) se han asentado de forma espontánea, con o sin contactos con el Instituto de Colonización y, en algunas partes, directamente a través de nuevos sindicatos y dotaciones gratuitas del CNRA.¹² Al nivel técnico estas colonias tienen mayores problemas, no solo para el momento del asentamiento sino también para el futuro equilibrio ecológico de la zona. Pero al nivel humano han sido más exitosas. Sin duda son esas las colonizaciones que

12 En la zona de colonización espontánea de Asunta en Sud Yungas, por ejemplo, un campesino puede conseguir tierras de las siguientes maneras: estableciéndose por su cuenta en un lugar debidamente alejado; haciendo un trámite al Instituto Nacional de Colonización previo pago de cierta cantidad para una concesión de 10 o 20 hectáreas; organizando una llamada "cooperativa agrícola" (que en realidad sólo es para conseguir el título) e iniciando una gestión de dotación a través de la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo; o bien afiliándose a alguno de los llamados "sindicatos campesinos" ya existentes en la zona, de modo que estos gestionen la debida dotación ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria. Este último camino teóricamente deberá ser gratuito, pero los dirigentes de los sindicatos piden cierta tarifa para la inscripción y subsiguiente trámite. En la misma región hay algún caso de "cooperativa" fomentada por individuos encuadrados en la política nacional que, con este ardid, quieren enrolar a campesinos "cooperativizados" como mano de obra fácil.

han tenido el costo mínimo y también el índice mínimo de deserción. Los desórdenes y dificultades arduas de asentamiento han sido suplidos en parte por el mayor entusiasmo de estos pioneros espontáneos. Una lección es que a veces el “desarrollo no diseñado”, como lo llaman algunos antropólogos y sociólogos norteamericanos,¹³ logra poner en marcha ciertas iniciativas de los grupos “en desarrollo”, mejor que algunas imposiciones elaboradas sin el campesino.

9.3. LAS GRANDES DOTACIONES

El otro estilo de Colonización es el de las grandes dotaciones a particulares y, en algún caso, a instituciones oficiales como COFADENA (Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional), la Corporación Boliviana de Fomento, CBF, o las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, bancos o algunas universidades. La razón aducida para apoyar esta política es evidentemente la de la supuesta mayor productividad de esas grandes empresas agrícolas y ganaderas. Pero es también indudable que, donde entra en juego la posibilidad de pingües beneficios, haya un serio riesgo de que las influencias políticas y económicas transformen el ideal inicial en un negocio y que se sienten las bases para un problema social serio de desigualdad de oportunidades entre los pequeños colonos y los neo-latifundistas.

Cuando en La Paz se hacían los primeros avances en la Reforma Agraria, ya se iniciaron las grandes dotaciones a particulares. Familias de algunos individuos muy influyentes en la toma de decisiones en favor del campesinado tradicional conseguían al mismo tiempo importantes dotaciones en el Oriente. Algunas de ellas después han debido ser afectadas para beneficio de los campesinos asentados en las mismas. Informes publicados por el propio de CNRA y también por algunas instituciones extranjeras muestran una serie de abusos cometidos por particulares para hacerse adjudicar tierras en perjuicio de indígenas ya

13 Ver el seminario “*Change Without Design in the Highland Communities of Latin America*”. Universidad Cornell, 1966.

establecidos.¹⁴ En junio de 1975, uno de esos casos, en El Espino, llegó a tener fuerte repercusión en la prensa y motivó una seria advertencia del propio CNRA para evitar que abusos semejantes sigan repitiéndose.

Obviamente en la mayoría de los casos la adjudicación de grandes extensiones se ha hecho dentro de un marco más o menos legal (lo cual no elimina el riesgo de desigualdad social antes señalado). Pero es también demasiado corriente que los adjudicatarios no cumplan después las condiciones bajo las cuales consiguieron los terrenos. La condición fundamental es que los conviertan realmente en “empresas” agrícolas o ganaderas, debidamente tecnificadas, dentro de un plazo estipulado, y que el número de cabezas de ganado o el volumen de producción agrícola justifiquen las superficies recibidas. Sin embargo los estudios indicados muestran que en muchas ocasiones no se cumplen tales condiciones.

9.4. NUEVOS COLONIZADORES EXTRANJEROS

Las nuevas tratativas para el asentamiento de diversos grupos extranjeros, aparte de los japoneses y menonitas establecidos desde antes, pueden enmarcarse en uno u otro rubro. Los proyectos actualmente en estudio se refieren sobre todo a El Salvador y a blancos de Rodesia, Namibia u otros países sudafricanos. También se ha hablado de posibles inmigrantes del sudeste asiático.

La inmigración de varios miles de campesinos salvadoreños se encuadra dentro del esquema de pequeños colonizadores. Si el acuerdo intergubernamental llega a consolidarse, será un ejemplo de cooperación entre países latinoamericanos para solventar problemas mutuos. El Salvador y Bolivia están entre los países de más bajo ingreso *per capita* de la región y con problemas estructurales rurales igualmente graves. En el Salvador hay una de las densidades demográficas más altas de América (por encima de 200 habitantes/km²), y cada vez son más los

¹⁴ Ver por ejemplo el informe del SNRA sobre las zonas ganaderas de Santa Cruz (De Lucca y Mamani 1974) con el prólogo del presidente del SNRA y el informe de Riester (1975) para IGWIA, Copenhague.

campesinos sin tierra. En Bolivia, en cambio, ya hemos visto que la baja densidad demográfica (por debajo de 5 habitantes/km²) es uno de sus bloqueos al desarrollo. Los campesinos salvadoreños que podrían venir a colonizar tienen unas características sociales y culturales que hacen esperar una buena integración en la escena rural boliviana.

Muy distinto es el caso de la proyectada inmigración de 30.000 familias de países sudafricanos.¹⁵ Son los blancos racistas que ya ven poco viable su permanencia en medio de una mayoría negra a la que habían explotado y discriminado con el esquema de *apartheid*. Algunos gobiernos europeos de los países de que dichos blancos procedían originariamente están dispuestos a dar fuertes ayudas financieras para su reubicación en alguna parte, pero prefieren que no retornen a sus propios países originarios para ahorrarse problemas internos. Tentados por estas ofertas financieras y por la adquisición de personal ya cualificado, otros países como Bolivia acarician, en cambio, la idea de recibir a estos inmigrantes y les hacen buenas ofertas. Sabiendo que importar racistas es una medida impopular, se intentó conducir el asunto con la máxima discreción, pero de hecho ha salido a la luz pública y ha sido objeto de grandes controversias dentro y fuera del país. A niveles oficiales se ha seguido negando que hubiera tales arreglos, pero han surgido y siguen surgiendo evidencias de que las tratativas siguen en pie. Se ha sabido de cartas de la oficina de migración, de misiones rodesianas que informan sobre la tierra prometida boliviana, etc.

Uno de los datos más recientes son los anuncios internacionales aparecidos por lo menos en Holanda, Inglaterra y Estados Unidos sobre la venta de tierras en el Oriente de Santa Cruz. La firma patrocinadora es ANBOL (Anglo Bolivian Land & Cattle Company, 1978) con sedes en Holanda y Estados Unidos, y una oficina “vinculada con una de las principales firmas agroindustriales de Santa Cruz”, en la calle 14 de septiembre de dicha ciudad.

15 Las dos principales recopilaciones de documentación sobre la inmigración de rodesianos son la realizada por la Universidad de Uppsala (1977) en Suecia, con énfasis sobre todo en la exportación del *apartheid*, y el N° 28 de Bolivia Libre, boletín del partido político MIR, con más énfasis en el rol concreto de Bolivia en dicha exportación. Datos más recientes sobre el tema han aparecido periódicamente en el periódico *Presencia* de La Paz, y en el Informe del *Anthropology Research Project*, de Washington.

Sería un grave mal para el país sucumbir ante las sirenas de ciertas ventajas financieras inmediatistas e internar en Bolivia este nuevo germen de problemas sociales y raciales, como si no nos bastaran los que ya tenemos.

9.5. LOS TRABAJADORES TEMPORALES EN EL ORIENTE

Un aspecto importante del Oriente boliviano es la fuerte corriente migratoria de mano de obra eventual, suscitada por el crecimiento agro-industrial de Santa Cruz. Cada año unos 40 a 60.000 braceros,¹⁶ en su mayoría cosechadores de algodón, zafreros y arroceros, se trasladan al departamento de Santa Cruz desde el Valle cochabambino, del norte de Potosí, Sucre, Tupiza y de la provincia Cordillera de Santa Cruz. Son varios los beneficios potenciales para el trabajador y para el país que ofrece este fenómeno. Entre ellos los siguientes: Un posible ingreso para suplementar la economía de subsistencia de la población rural. Un mecanismo para facilitar la integración cultural de Bolivia, exponiendo a los trabajadores del interior a las costumbres del Oriente y al idioma castellano. Un estímulo al cambio social, introduciendo al trabajador a métodos científicos de agricultura y obligándole a vivir por un tiempo fuera del sistema tradicional de autoridad y organización. Una reducción parcial de la presión demográfica de las zonas densamente pobladas, integrando anualmente entre 5 a 10% de los trabajadores a la ciudad de Santa Cruz o a las colonias del Norte.

En la realidad, el trabajador eventual sufre una serie de problemas que obstaculizan la plena realización de estas posibilidades. Los

¹⁶ En los últimos años ha habido proporcionalmente cierta contracción como resultado de la crisis de la agricultura cruceña mencionada más arriba. Esta reducción se ha notado menos gracias a que la crisis económica argentina ha desviado a su vez parte de su migración temporal boliviana hacia nuestro Oriente. En la época de cosecha de 1977 personeros de OASI estimaron que hubo unos 20 a 25.000 trabajadores para el algodón, a razón de 1,5 a 2 hombres por hectárea (hasta 1975 la razón era de 1 hombre por hectárea); en la zafra de la caña habría habido una cantidad semejante de zafreros, habiéndose perdido unos 6 millones de dólares por falta de mano de obra. Otros 5 a 8.000 trabajadores eventuales habrían ayudado en las parcelas familiares de arroz y otros productos más secundarios.

tres más graves son: la falta de una ley adecuada, la falta de una remuneración económica que sea justa, y la falta de una organización que represente sus intereses.

Actualmente la Ley General del Trabajo excluye al trabajador del agro de las determinaciones legales sobre beneficios sociales, condiciones de trabajo mínimas y atención médica.¹⁷ Autoridades gubernamentales han tratado de arreglar parcialmente esta situación por la provisión de contratos de trabajo para el sector algodonero. Esta medida ha resultado prácticamente inútil. En ninguna de las negociaciones ha participado un representante auténtico de los braceros y en la práctica ha resultado imposible hacer cumplir las cláusulas del contrato y sancionar las violaciones. En la gestión de 1975, para citar sólo un ejemplo, muchos empresarios seguían descontando el 2% de los sueldos de los cosechadores, con el pretexto de entregarlo a la Federación de Campesinos, aunque este descuento fue anulado oficialmente. Tan general es el uso discriminatorio del contrato de parte de los empresarios que la mayoría de los braceros prefieren ir a la cosecha como “voluntarios” sin firmar ningún contrato.

Un problema más grave y que estorba la fluidez de mano de obra al Oriente es que el sueldo percibido por el bracero no representa un incentivo económico suficiente para compensar todas las desventajas del traslado. La parte empresarial señala que un zafrero o cosechador puede aumentar en forma significativa su ingreso anual con el trabajo que realiza en el Oriente durante el tiempo entre las cosechas en sus propios terrenos. En 1975 un zafrero ganaba entre 45 a 60 pesos por tonelada de caña pelada y el cosechador 40 a 60 pesos por quintal de algodón cosechado (20 pesos = 1 dólar). Como hay cosechadores que levantan de 3 a 4 qq al día, un cálculo rápido indica que el cosechador que trabaja fuerte y ahorra su dinero podría regresar a su casa con unos 10.000 pesos después de dos meses y medio de trabajo.

¹⁷ Todo este aspecto legal-laboral de los trabajadores eventuales del Oriente se mantiene expresamente en forma muy confusa al nivel público. Para los datos que siguen he contactado con la ayuda de la oficina OASI, la única existente para asistencia legal a zafreros y cosechadores de algodón, y también con las informaciones de trabajadores eventuales y de varios sacerdotes de la zona.

Estos son los cálculos. La triste realidad es muy diferente. En el caso del cosechador, sólo muy pocos (del 5 al 10%) pueden alcanzar 3 qq al día y esto solo algunos días en que le tocan los tablones mejores, trabajando además de 12 a 16 horas diarias. La vasta mayoría (70 a 80%) cosecha como promedio entre 100 a 150 libras al día, cuando no llueve. Restando del sueldo el precio de la alimentación, descuentos, retenciones y en algunos casos engaños en el pesaje, el promedio ganado mensualmente es entre 500 a 750 pesos. En los últimos años los bajos precios internacionales del azúcar y el algodón, junto con la fuerte elevación local de los costos de vida han hecho aún más difícil esta situación. Las pruebas más contundentes de la falta de un estímulo económico adecuado son hechos como los siguientes: Hasta el momento en que la crisis argentina no fue insoportable (hasta 1976), un mayor flujo de mano de obra eventual prefería irse a la Argentina para la zafra (entre 50 a 80.000 anualmente). La cosecha de algodón ha sufrido también un problema crónico de falta de mano de obra: el año 1975 llegaban a no más de 10 a 15.000 para las 55.000 hectáreas sembradas, siendo este uno de los motivos para la disminución de cultivos de algodón.¹⁸ Asimismo el año 1977 se estima que se perdieron unos 6 millones de dólares en la zafra de caña, precisamente por la ausencia de mano de obra, y precisamente en un país donde la desocupación temporal rural es algo crónico.

Como solución a estos problemas, se habla de eliminar la necesidad de mano de obra eventual mecanizando la zafra y la cosecha en su totalidad. Sin embargo, además de representar una fuga de divisas que podrían circular internamente, esta medida exige una inversión poco factible y muy riesgosa, dadas las fluctuaciones de precios en el mercado internacional para el azúcar y el algodón.

Más provechosas para los trabajadores eventuales y para el país serían las siguientes medidas:

18 Otro motivo ha sido que muchos productores de algodón, que operaban con créditos bancarios, no han logrado devolver los préstamos, en parte por no haber hecho las debidas inversiones, en parte por haber especulado con los precios del mercado internacional, sin ajustarse a lo originalmente convenido, motivo por el cual perdieron a los presuntos clientes. Se habla incluso de casos en que se han conseguido préstamos en base a la garantía de tierras que o no se tenían o que después se han dejado perder, quedándose el préstamo.

1. Crear una oficina de trabajo migratorio, que coordinaría esfuerzos del gobierno, de ADEPA, de organismos privados especializados en el asunto y de representantes de los mismos campesinos.
2. Regular las condiciones de producción, sobre todo la cuestión del crédito bancario; hasta la fecha está permitido que varios productores, más especuladores que empresarios, usen el crédito en forma irresponsable, gastándolo en bienes personales y de lujo en vez de invertirlos en la explotación de sus terrenos.
3. La medida más urgente y eficaz sería que el gobierno permita la formación de sindicatos de zafreiros y cosechadores, como en la Argentina. La participación en las negociaciones sobre los contratos de trabajo y la vigilancia de estos mismos por los representantes auténticos de los trabajadores eventuales, es la única manera de asegurar que sus intereses serán vigilados.

9.6. LA POBLACIÓN INDÍGENA ORIENTAL

Un balance del desarrollo oriental visto desde la perspectiva campesina sería incompleto si no mencionáramos la problemática de su población campesina y silvícola autóctona. El Censo de 1950 estimaba una población de 87.000 habitantes. El Censo de 1976 indicó unos 46.000 hablantes habituales de lenguas autóctonas orientales, aunque en él hay una evidente subnumeración por el efecto de prestigio y otros. Estimaciones realizadas en varios estudios hacen oscilar las cifras de 54.000 a 131.000, siendo la variedad de cifras debida sobre todo al uso de diversos criterios para designar a alguien como “indígena”. El recuento reciente más concienzudo, basado en un criterio amplio de persistencia de creencias culturales autóctonas, calcula una población de 119 a 130.000 habitantes distribuidos en 41 grupos étnicos de los que sólo 3 superan los 10.000 habitantes y otros 10 superan los 1.000 habitantes (Riester 1975).

Esta debilidad demográfica ya indica que en una relación de poder frente a la avalancha colonizadora de las últimas décadas, esta población se encuentra sin otra alternativa que la de perder, integrándose o extinguiéndose.

Cuando sucede lo último, uno se siente tentado de usar la palabra genocidio. Prestigiosas instituciones internacionales han comenzado a publicar una serie de informes escritos por autoridades científicas mundialmente reconocidas en la materia sobre la situación actual de los silvícolas de América Latina y se llega a la conclusión de que el uso de este término está muchas veces plenamente justificado.¹⁹ Los casos más divulgados se refieren al Brasil y Paraguay. Pero alguna evidencia existente sobre Bolivia hace pensar que estaría plenamente justificada una investigación más prolija sobre el tema.

Pongamos algunos ejemplos, limitados todos a un solo grupo silvícola, el de los ayoreos, que ha sido últimamente algo más documentado. Varios grupos ayoreos del Chaco se están extinguiendo rápidamente, víctimas de enfermedades venéreas contraídas en sus contactos con la ciudad, a la que fueron estimulados por misioneros e intermediarios quizás bien intencionados, pero que no supieron medir las consecuencias de sus consejos. Junto a la estación del ferrocarril al Brasil era posible en 1977 prostituir a mujeres ayoreas por sólo 5 pesos (Lewis 1978).²⁰ Otra anécdota: en una reciente feria-exposición en Santa Cruz se montó un *stand* en que, en medio de tantas “atracciones”, se presentaba a una familia ayorea viva, para que fuera contemplada por los visitantes. En los puestos públicos se han estado vendiendo postales de esta familia, en las cuales se puede apreciar entre la penumbra a los curiosos que contemplan la atracción.²¹ En 1977 un ayoreo que se hallaba accidentalmente en la orilla del río Pirai, cerca de Santa Cruz, fue testigo casual

19 Por ejemplo, el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), con sede en Copenhague; AMAZIND, Documentation and Information Center for Indigenous Affairs in the Amazon Region, con sede en Ginebra; Survival International, con sede en Londres.

20 Algunos miembros del grupo misionero Nuevas Tribus han pintado, al parecer, la ciudad como una meta muy deseable. De esa forma jóvenes ayoreos y ayoreas han ido a Santa Cruz sin la debida preparación. Ahora bien, dentro de su cultura, los jóvenes solteros y las jóvenes solteeras tienen cierta libertad sexual. Este elemento ha facilitado que varias de esas jóvenes en la ciudad se hayan convertido en prostitutas temporales de precio bajísimo. De esta forma han sido contagiadas y han contagiado posteriormente a muchos otros adultos al regresar a sus lugares de origen, hasta el punto de que en 1975 había grupos enteros que estaban desapareciendo (informes personales de la región sur de San José de Chiquitos).

21 El *stand* era de un grupo “misionero”. Las postales procedían de la distribuidora Pelagio Rojas y se han estado vendiendo en puestos públicos de postales, incluso en La Paz.

de la violación a una chica. Intentó defender a la mujer, pero los violadores, que eran policías, lo llevaron a su oficina. Allí no podía hacerse entender. Como era “solo” un ayoreo, recibió simplemente un balazo en la cabeza, detrás de la oreja. Casi milagrosamente el disparo no hirió ningún tejido vital y fue posible dar publicidad a este caso (Lewis 1978, *Presencia*, 16 octubre 1977). Hechos como estos deberían sacudir nuestra conciencia nacional. Recordemos que se podrían multiplicar con muchos otros casos a lo largo y ancho de nuestro Oriente.

Más documentados son los problemas que presenta la vía de “integración”. Un detallado informe preparado por el CNRA sobre el área ganadera de Santa Cruz llevó al presidente de esta institución a hablar de las “tremendas injusticias en las relaciones campesino-laborales” y de “la explotación de que es objeto el silvícola”. Se mencionan casos muy cercanos a la esclavitud (De Lucca y Mamani 1975). Las presiones de los grupos poderosos afectados obligaron al CNRA a que retirara de la circulación el estudio. Pero otros varios estudios independientes, algunos publicados en el exterior, y los informes de individuos bien interiorizados de la situación confirman este hecho (Riester 1975).

Debe reconocerse que en los llanos orientales no es siempre posible aplicar sin más algunas normas ciudadanas. Tampoco es posible mantener a los grupos silvícolas en reservas aisladas del resto del mundo para un tiempo indefinido. Pero, dado que el silvícola es el débil en este encuentro con la civilización, es responsabilidad de los que se llaman “civilizados” el garantizar mediante medidas protectoras que el contacto no lleve a la extinción ni a la degradación de los grupos silvícolas. Si no se hace este esfuerzo, simplemente se impondrá la ley del más fuerte. Sería entonces el hombre “civilizado” el que aplicaría la ley de la selva.

El análisis de la problemática social del Oriente y de algunas tendencias actuales en las zonas tradicionales deja un saldo incierto, pese a los innegables esfuerzos que se están haciendo. En síntesis el problema es que se da más énfasis práctico al lucro rápido de unos pocos que tienen mayor acceso al capital y quedan en la práctica relegadas las considera-

ciones que pudieran llevar a una mayor distribución equitativa de recursos. Es en el fondo la objeción que tiene todo enfoque desarrollista y es evidente que Bolivia está actualmente abocada a tal estilo de desarrollo. El Brasil, que representa el modelo más inmediato y tentador, ha seguido desde varios años antes una política semejante. Es evidente que con ella ha logrado ciertos avances espectaculares al nivel superficial. Pero estudios detallados realizados sobre el país vecino muestran que desde la perspectiva sociológica y humana el resultado es que la brecha social y económica entre ricos y pobres va en aumento, sin esperanzas de mejoramiento: allí entre 1967 y 1970 el ingreso *per capita* del grupo más privilegiado de la población (1%) subió en 3.600 dólares (hasta 12.000) mientras que el del grupo más pobre (50% de la población) sólo subió en 10 dólares (de 90 a 100) (Tavares y Sierra 1973: 91, cit. por García 1975). En 1970 el 1% más rico recibió el 17,8% de la renta total del país (frente a sólo el 11,7% que recibía en 1960), y el siguiente 4% recibió el 18,5% (en 1956 recibió sólo el 15,6%). Entretanto el 50% más pobre de la población sólo recibía el 13,1% (mientras que en 1956 recibía el 17,7%). (Ver Justicia y Paz 1978). ¿Es este el tipo de “desarrollo” que el pueblo boliviano necesita y espera?

DIEZ

LA POLÍTICA CREDITICIA

Una de las medidas laterales de la Reforma Agraria era la concesión de créditos. Hasta 1967 todo el crédito agrícola estaba canalizado a través del Banco Agrícola Boliviano. Más tarde se han añadido el Banco Central y otros. De esta forma se ha cumplido bien que mal la medida original.

Al analizar la distribución de estos créditos puede descubrirse una de las causas de los desajustes que señalábamos en los párrafos anteriores. La mayoría de los créditos ha ido a parar a manos de unos pocos más poderosos. He aquí algunas cifras sacadas del reciente Diagnóstico del Sector Agropecuario publicado por el ministerio de Agricultura (1974): Hasta fines de 1971 los 410 millones de pesos concedidos en créditos agrícolas por el Banco del Estado se concentraron en la zona oriental y para beneficiarios medianos y grandes. Los 600 millones concedidos por el Banco Agrícola correspondieron asimismo en su mayor parte a productores medianos y grandes (incluyéndose entre ellos los créditos a cooperativas con esas características). El 64% de los créditos ha ido a Santa Cruz y Beni. Aunque se indica que el 35% de los beneficiarios han sido “campesinos” (quienes representan el 60-70% de la población total y más del 90% del sector agrícola), estos solo se han beneficiado con el 3,5% del monto total de los créditos. La

situación persistía en años siguientes. Al iniciarse 1977 Santa Cruz seguía gozando del 81% de los recursos crediticios del Banco Agrícola (ministerio de Planeamiento 1977).

Es evidente que esta política no puede tener otro resultado que hacer más ricos a los que ya lo son y obligar a los más pobres a que lo sigan siendo, cayendo finalmente en manos de los primeros. Desde un criterio estrictamente bancario puede haber razones para tal política. Pero la finalidad de bancos de fomento, como el Agrícola, va mucho más allá: fomentar la mejor producción de los que no pueden con sus propios recursos; contribuir no sólo con créditos sino también con ayuda técnica. Es cierto que algunos créditos pequeños se han perdido. Una causa puede ser esta falta de ayuda técnica complementaria, pues, cuando tiene los medios, el campesino cumple sus obligaciones crediticias mejor que otros. Donde ha habido la debida complementación de ayuda técnica, se han visto abundantes frutos, siendo los casos más espectaculares la primera época de la labor de extensión en torno a Patacamaya (Cardozo 1973) y la reciente transformación de las Pampas de Lequezana, junto a la estación experimental de Chinoli en Potosí.²² También es cierto que la morosidad en el pago de créditos (quizás con intereses demasiado altos y a plazos demasiado rígidos dados los riesgos agrícolas) por parte de algunos pequeños propietarios ha sido a veces el camino para que la propiedad de la tierra pase al banco y de allí a otros compradores más poderosos, proceso que debería ser legalmente bloqueado.

22 Aunque en ambos lugares han surgido después otros problemas de comercialización, debido a la política de mantener precios bajos para los productos tradicionales en los mercados urbanos locales.

ONCE

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL: ¿UNA ALTERNATIVA?

Principalmente desde los años 60 se ha ido insistiendo en diversos tipos de proyectos de “desarrollo rural” como una posible alternativa que por fin logre dar soluciones válidas a los problemas del campo.²³

Algunos de estos proyectos están en manos de instituciones religiosas o de otros grupos particulares. En estos casos suelen funcionar con mucho menos recursos aunque mejor administrados. Pero los esfuerzos de mayor envergadura están sin duda en manos gubernamentales y cuentan con ayudas financieras del exterior.

Los primeros esfuerzos vienen de los años del MNR: Misión Andina, las cooperativas de Patacamaya, algunos proyectos de CIDA, etc. Cuando cayó dicho régimen y subió Barrientos los esfuerzos aumentaron: había que despolitizar el agro ofreciéndole alternativas atractivas. Se lanzó el *slogan* ‘cambiamos los fusiles por arados’, por cierto, sin demasiado éxito.

El Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidad nació en esa época. Su filosofía y su financiamiento venían directamente de los Estados

23 Para la preparación de este capítulo agradezco las sugerencias de la colega socióloga Carmen Alcoreza.

Unidos, que hasta hoy sigue financiándolo en su mayor parte. En 1977 contaba con 19 agencias zonales, 4 oficinas de supervisión y 4 centros de capacitación. Tiene como objetivo la auto-dinamización colectiva de la comunidad a partir de la aplicación del principio de la autoayuda: el SNDC sólo colabora si la comunidad contribuye con parte del trabajo, de los materiales y hasta del dinero necesario. Gracias a ello se han llegado a ejecutar numerosos proyectos, casi todos pequeños, de escala local. Pero la oficina ha ido tendiendo cada vez más a limitarse a ser una agencia de pequeños créditos para obras públicas rurales. La parte de dinamización organizativa de la comunidad ha pasado a planos muy secundarios. Por una parte se han consumido muchas energías en trámites burocráticos. Por otra, el disponer de bastantes fondos puede llegar a ser un obstáculo: urge utilizarlos como sea y entonces hay que inventar proyectos vistosos y rápidos, para poder llenar de fotos los informes periódicos a las agencias financiadoras.

Posteriormente han venido proyectos más ambiciosos: Bolivia 21, Proyecto Altiplano Norte, Proyecto Ingavi, etc., cada uno de los cuales ya implica millones de dólares. La nueva política del Banco Mundial, que ya no enfatiza la ayuda a los países pobres, sino a los pobres de estos países, ha facilitado la emergencia de tales proyectos.

En 1977, por iniciativa de una misión de Naciones Unidas, se ha hecho en nuestro país el intento más notable de coordinación e integración de esfuerzos en este sentido: el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), que en 1978 agrupaba 9 proyectos en ejecución en 6 departamentos, por un valor total de 10 millones de dólares, financiados por tres agencias internacionales. Al mismo tiempo preparó estudios de pre-inversión para otros 7 proyectos (ministerio de Planeamiento 1977). Este programa DRI pretende poner en marcha una estrategia de acción simultánea y coordinada sobre el medio rural; con miras a lograr una nueva dinámica socio-económica y espacial. Esta nueva dinámica busca la incorporación del campesino a la realidad nacional, a través de la elevación de sus condiciones de vida, ampliando así el posible mercado y demanda nacional para la industria. Al nivel metodológico es "integral" en el sentido de que propicia proyectos multisectoriales que cubran tanto las necesidades de infraestructura productiva (riego, agropecuaria,

tecnología adecuada, etc.), como también las de infraestructura social (vivienda, salud, nutrición, educación, etc.). CONEPLAN y el MACA son responsables conjuntos de DRI.

¿Estaremos por fin frente a una alternativa viable para solucionar nuestra problemática rural?

Hay que reconocer una serie de avances con relación al pasado en estos nuevos proyectos. En cierta forma empiezan a suplir una serie de deficiencias señaladas en páginas anteriores con relación a la implementación tecnológica de la Reforma Agraria, poniendo énfasis por fin en el pequeño productor más que en los grandes agroindustriales del Oriente. Además, gracias a las ayudas externas, mejora siquiera en forma mínima la proporción desastrosa de recursos públicos dedicados al sector rural mayoritario. El punto positivo más importante es que en forma paulatina va entrando el concepto de desarrollo “integral” multisectorial, que tiene simultáneamente en cuenta los aspectos productivos, educativos en función de esta producción, y otros.

Con todo queda aún mucho por andar en esta dirección. Por eso, en un afán de hacer crítica constructiva, señalaré algunas deficiencias importantes que deberían subsanarse para que realmente pueda hablarse de una verdadera alternativa:

1. El porcentaje de recursos públicos dedicados al sector rural debe ser realmente adecuado a lo que este sector representa en el país, dentro de una política que dé prioridad a una mejor redistribución. Actualmente el MACA recibe sólo el 4,4% del presupuesto público, desglosado en un 2,4% del total de funcionamiento y el 12,3% del total de inversiones. Sin embargo, la población rural representa aproximadamente el 60% del total del país. Los montos mencionados equivalen a sólo unos 6 dólares por habitante rural/año, cifra ridícula, si se considera que por las mismas fechas cada boliviano debía unos 483 dólares de deuda externa.²⁴ Las ayudas externas destinadas al campo sólo repre-

²⁴ Cifras calculadas en un documento del partido opositor MIR y publicadas en *Presencia*, 9 de febrero 1978, y en *Bolivia Libre*, febrero 1978. Estas cifras no fueron desmentidas, sino más

sentan una pequeña inyección. Pero en gran parte estas ayudas son créditos que deben ser devueltos y, además en sus montos totales se incluyen contrapartidas locales que son simplemente asignaciones del presupuesto ordinario arriba mencionado. Por ejemplo, en los proyectos del programa DRI en ejecución en 1978, esta contrapartida correspondía al 29% del monto total, en tanto que los créditos externos que deberán restituirse constituían el 59%. Sólo un 12% son donaciones de instituciones extranjeras (ministerio de Planeamiento, 1977).

2. Los proyectos oficiales e internacionales de desarrollo rural siguen moviéndose fundamentalmente dentro de la ideología “desarrollista” que dominó la década de los años 60, pero que ha sido objeto de críticas definitivas. Entre las limitaciones de este esquema están las siguientes: (a) Pensar en un efecto mágico del desarrollo económico por sí solo. (b) Verticalismo que minimiza la iniciativa y participación de los grupos interesados (y dentro de ella descuida la necesidad de que adquieran fuerza organizativa y política) para el diseño, ejecución y control de los proyectos: se convierten en objetos receptivos a los que simplemente se capacita para que ‘reciban’ adecuadamente los planes elaborados desde arriba. (c) Efectivismo inmediateista, que busca ejecuciones a plazos medibles y cortos. Por ello de hecho se enfatiza la ejecución de obras materiales, pero suele quedar relegada la adecuada capacitación de los beneficiarios para que sean los gestores de su propio desarrollo. Es evidente que en una planificación se necesitan metas medibles, pero sin que ello haga perder de vista las dimensiones integrales del programa.
3. El laudatorio intento de “integrar” los varios aspectos del desarrollo tropieza aún con fuertes dificultades de tipo cronológico, geográfico y temático. No hay integración a lo largo del tiempo. En los centros clásicos de desarrollo rural, como por ejemplo Irpa Chico en el Altiplano o Paracaya en los Valles, van lloviendo periódicamente nuevos planes, de acuerdo a propuestas que llegan del exterior, no siempre congruentes entre sí. Los cam-

bien confirmadas, por un documento-réplica publicado por el gobierno en *El Diario*, el 22 de febrero de 1978, y en *Los Tiempos*, de Cochabamba, el 24 de febrero de 1978.

pesinos de la zona quedan vacunados y expectantes. En vez de participar entusiastamente, desarrollan un pragmatismo oportunista para ver qué tajada logran sacar de cada nuevo “plan”.

4. En el aspecto geográfico incluso los nuevos diseños más integrales muestran “islas” poco articuladas entre sí, en las que se busca lograr determinadas mejoras. En el aspecto temático se arrastran lastres pasados de una rígida compartimentalización y hasta celos competitivos en diversas oficinas públicas, así como condicionamientos sectorialistas por parte de varias de las agencias financiadoras externas. Existe ya la retórica integradora, pero quedan aún muchos bloqueos psicológicos, teóricos y burocráticos que deben superarse para evitar que todo se quede en puras palabras.
5. Hay un último punto delicado y difícil, pero que no se puede soslayar: Todos estos proyectos dependen fuertemente de la maquinaria gubernamental de cada momento dado. Ello crea serios inconvenientes, como los siguientes: la fuga de muchos recursos y energías en circuitos burocráticos, en vez de llegar al beneficiario rural; la instrumentación de los proyectos para los fines más inmediatos de los gobiernos de turno; la utilización como personal de contrapartida de individuos que ocupan ciertos cargos por influencias políticas, más que por su competencia. Por todo ello parece adecuada la tendencia que ya se deja sentir en muchas agencias internacionales a desligar más la ejecución de los proyectos frente a las maquinarias gubernamentales. En cambio, se tiende cada vez más a que, si hay contrapartidas estatales, estas se integren dentro de instituciones suficientemente autóctonas que aseguren la continuidad y eficiencia de la ejecución, por encima de los vaivenes políticos. Por lo mismo dichas agencias están enfatizando también en los últimos años una mayor vinculación con organismos regionales, descentralizados y privados, junto con la debida coordinación con los gobiernos.

DOCE

LAS ORGANIZACIONES CAMPELINAS

Uno de los factores decisivos que posibilitó la realización de la Reforma Agraria fue la existencia de organizaciones campesinas, primero en los Valles de Cochabamba y después también en otras partes.

Este aspecto ha sido ya objeto de numerosos estudios y también de controversias para ver si la Reforma Agraria fue resultado de la iniciativa gubernamental desde arriba, o si fue más bien fruto de las presiones desde abajo.²⁵ No quiero entrar en este punto, que llevaría a demasiadas

²⁵ La controversia surgió en los años 60 entre Patch (1955, 1960), centrado en Cochabamba, y Heath (1967), centrado en La Paz. Una visión más global y conciliatoria fue insinuada por Albó (1968) y ha sido ampliamente desarrollada por Dandler en sus varios escritos (1969, 1971, 1976). Sobre el sindicalismo campesino boliviano existen los trabajos de Antezana-Romero (1968, 1973) y además numerosos artículos generales citados en su mayor parte en las bibliografías del *Land Tenure Center* de la Universidad de Wisconsin. Pero son pocos los trabajos que se dedican a analizar casos concretos del movimiento sindical fuera de Cochabamba (y algo Yungas de La Paz), o los que estudian las fases de descomposición y manipulación de las organizaciones sindicales después de la euforia inicial, que ya no interesan tanto. Contribuciones recientes para llenar estos aspectos son Harris y Albó (1975) sobre los movimientos campesinos del norte de Potosí, con materiales de un manuscrito de Herbert Villegas, Antonio Rojas con materiales del foco de Achacachi, el equivalente al Valle Alto cochabambino en el Altiplano, y Erasmus (1974) y ACLO (1974) sobre varias zonas de Chuquisaca. Sobre los procesos de descomposición del sindicalismo campesino en la última época del MNR y en los gobiernos posteriores, ver Lavaud (en prensa), Iriarte (1975) y Albó (1977). Rivera (1978) ofrece una síntesis de todo el proceso hasta hoy.

distinciones de acuerdo a los lugares y a las épocas. Pero es innegable que, sin las presiones de las bases campesinas principalmente en Cochabamba, es más que probable que muchas disposiciones se hubieran quedado solo sobre el papel.

Aquí no me fijaré en las fases organizativas de estos sindicatos, ni tampoco en los primeros años de su funcionamiento, cuando la toma y consolidación de las tierras les daba un claro objetivo y motivaba sobradamente la organización de los campesinos. Estas dos fases ya son suficientemente conocidas. Me interesa más bien lo que ha ido sucediendo después, una vez conseguido el objetivo y pasada la euforia inicial.

La precipitación con que se formaron algunas de estas organizaciones y la inexperiencia muy explicable en quienes no habían tenido esta oportunidad durante siglos llevó a que, junto con el mérito primordial de haber presionado y acelerado la Reforma Agraria, hubiera una serie de errores en la organización sindical campesina ya desde los comienzos: se ha hablado de caciquismos y abusos por parte de algunos dirigentes, de actos de violencia (aunque seguían a siglos de represión), de manipulaciones interesadas, etc. Todo ello es cierto. Fuera del aprendizaje a través de la práctica, han sido pocas las oportunidades que se han dado a los dirigentes campesinos para que llegaran a tener la debida formación sindical, organizativa y política, y de esta manera pudieran moverse por sí mismos en este nuevo campo que se les abría.

12.1 LA DES-SINDICALIZACIÓN OFICIALISTA

Otro problema fundamental con que han tropezado las organizaciones campesinas ha sido la falta de suficiente autonomía. Recientemente en México se ha publicado un libro sobre el campesinado de aquel país, donde había habido una Reforma Agraria que inspiró después la boliviana. El autor ha escogido el sugestivo título “los campesinos, los hijos predilectos del régimen” (Varman 1972). En alguna forma se podría decir lo mismo para el caso boliviano. Entiéndase bien, predilectos en el sentido de que el régimen, sea cual fuera su

color, da importancia a mantener a los campesinos aliados a su lado; no en el sentido de que sean los máximos beneficiarios de la política económica de esos regímenes. Ya lo hemos visto.

En efecto, aunque en los principios hubo fuertes discrepancias en las altas esferas del MNR sobre su política campesina, después de la Reforma el campesino se convirtió en su ciego aliado. Las milicias armadas campesinas eran utilizadas para sofocar conatos de golpe y llegaron a ser enviadas incluso contra los mineros en los difíciles momentos de la estabilización (Harris y Albó 1975, Patch 1959). Después de la era del MNR el presidente Barrientos institucionalizó mucho más esta dependencia mutua entre campesinos y gobierno firmando el Pacto Militar-Campesino, que se convirtió desde entonces en uno de los pilares claves de la política gubernamental.

En forma paralela, la organización al nivel de bases se fue desintegrando: las centrales y federaciones provinciales dejaron de ser realmente tales; proliferaron las subcentrales honoríficas sin reuniones periódicas de sus filiales; los cargos más elevados de las federaciones y de la confederación nacional ya no son realmente representativos, sino impuestos en forma directa o indirecta, etc. Es significativo que cuando hay cambio de gobierno, hay casi por necesidad cambios en los cuadros dirigentes a muchos niveles. La organización sindical oficialista se ha convertido en realidad en una especie de organización administrativa campesina paralela a la organización administrativa tradicional que desciende por las prefecturas hasta los corregidores de cada cantón. Incluso al nivel de comunidad, donde ordinariamente los dirigentes representan aún a sus bases, el sindicato es en realidad la organización administrativa local, calcada muchas veces de las organizaciones tradicionales ancestrales (Iriarte 1975, Albó 1975a).

En síntesis, una organización que por diseño debería ser horizontal, aglutinadora de los intereses campesinos, se ha convertido en una organización vertical, altamente dependiente de quienquiera esté en el poder.

En este sentido los cambios de nomenclatura que se intentó establecer desde noviembre de 1974 no hacen más que reconocer e institucionali-

zar algo que en el caso del campesinado ya venía imponiéndose desde varios años atrás: En efecto, a raíz del autogolpe gubernamental de noviembre de 1974 por el que se eliminó del gobierno a los partidos incluso derechistas y todo el poder quedó en manos de los militares, quedaron prohibidas todas las organizaciones sindicales independientes de base. La medida afectó también al sindicalismo campesino, a pesar de su carácter fuertemente oficialista. Desde entonces los antiguos “secretarios generales” de los llamados “sindicatos campesinos” empezaron a ser llamados “coordinadores”, término que había sido impuesto por el gobierno a todos los sectores laborales. En el caso campesino el término tenía su connotación especial puesto que, desde antes, el Pacto Militar-Campesino ya había tenido sus “coordinadores” militares. El cambio fue aceptado con cierta rapidez en el campo, pero provocó algunas protestas por parte de algunos dirigentes. A pesar de su debilidad, estas protestas fueron rápidamente aceptadas por el gobierno y se prometió restaurar el sindicalismo campesino, aunque sujeto a un nuevo estatuto. En marzo de 1975 se aprobó un nuevo estatuto campesino, que ya no habla de “sindicatos” sino de “núcleos”, pero que mantiene muchos elementos de la organización anterior. El reordenamiento se ha limitado a borrar el nombre de “sindicato” en algo que ya no lo era. Este proceso contrasta con el de los sindicatos mineros que fueron generalmente suprimidos en 1971. Hubo protestas mucho más fuertes. El gobierno no las aceptó. Pero de hecho siguen existiendo verdaderos sindicatos, aunque clandestinos y reprimidos, en los principales distritos mineros.

Muchos factores intervienen en el proceso de des-sindicalización del campesinado. Unos reflejan la propia índole de un campesinado acostumbrado a vivir sujeto desde mucho tiempo atrás. Si el *jilaqata* era una autoridad campesina con raíces precolombinas pero que vivía sujeta en todo al patrón o al corregidor *misti*, el campesino tenderá a pensar que el secretario general o el coordinador deben hacer otro tanto con relación a las nuevas autoridades superiores, campesinas o no campesinas.

Pero los factores decisivos son las propias conveniencias de los grupos que se van sucediendo en el poder, a quienes, ya desde los 50, ha resultado muy conveniente tener un campesinado dócil y mayoritario, que le apoye en cualquier emergencia. Por eso los diversos gobiernos

han tenido sumo cuidado en cortar los intentos de formación de organizaciones campesinas independientes e, incluso, de actuaciones independientes de la propia organización campesina oficialista. En los años 1971-77 se ha boicoteado incluso la presencia en el campo de grupos políticos que compartían el poder –como el MNR, padre de la Reforma Agraria– pero que podían poner en peligro el monopolio del llamado Pacto Militar-Campesino.

12.2. ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES

Sin embargo, la descripción sería incompleta si no se sintetizara otra historia paralela: los persistentes intentos por parte del campesinado para organizarse al margen de la tutela estatal. Esto fue lo más corriente antes de la Reforma Agraria, como ya hemos insinuado al principio de este trabajo. Pero incluso después estos intentos han persistido, no obstante la combinación de paternalismo y represión agresiva por parte del gobierno para impedirlo.

Ya desde los primeros años después de la Reforma, las divisiones internas del MNR gobernante tenían su reflejo rural en tendencias de derecha e izquierda dentro de las organizaciones sindicales campesinas, a pesar de que todas ellas se consideraban más o menos ligadas al MNR. En los primeros años surgieron lo que se dio en llamar “superestados” campesinos, con dirigentes que controlaban fuertes sectores rurales sin llegar a ser controlados por el gobierno. Los casos más notorios fueron el de José Rojas y otros dirigentes en Ucureña (Dandler 1975, 1976), el de Toribio Salas y “Wila Saco” en Achacachi (Albó 1977) y el de Narciso Torrico en San Pedro de Buenavista (Harris y Albó 1975). Pero en menor grado se cuentan otros casos en varias otras regiones. Los grupos más disidentes fueron apoyándose en la Central Obrera Boliviana (COB) y habían llegado a adquirir una fuerza importante dentro de la Confederación Sindical Campesina Boliviana. Pero en 1963 fueron eliminados del esquema como parte del plan depurador estimulado por Estados Unidos y ejecutado por Paz Estenssoro (Albó 1977). En los primeros años de Barrientos persistió el esquema meramente “oficialista”. La popularidad personalista

de este general y su liderazgo paternalista funcionó eficazmente para debilitar y fraccionar las organizaciones campesinas de base, objetivo que probablemente se buscó de manera consciente.

Sin embargo en 1967 brotó de nuevo cierto tipo de organización campesina no oficialista: El Bloque Campesino Independiente, nacido a raíz de la oposición a los intentos gubernamentales de imponer el llamado *impuesto único*. Este Bloque no tuvo aún en sus principios mucho arraigo en las bases. Se vinculaba más bien con grupos obreros más urbanos y con la COB. Pero se fue consolidando, sobre todo durante el período de Torres (1970-71). Otros grupos que adquirieron fuerza en esta época fueron la Federación Especial de Colonizadores y, en Santa Cruz y Cochabamba, UCAPO (Unión de Campesinos Pobres), más ligado a un determinado partido político. El Congreso Campesino en Potosí, durante el régimen de Torres, fue quizás el menos “oficialista” de todos los congresos auspiciados desde el gobierno. Pero estos intentos aún débiles fueron brusca y brutalmente cortados con el golpe de Bánzer en 1971 y apenas se volvió a escuchar nada de ellos durante más de seis años. La directiva nacional elegida en el Congreso de Potosí pasó así a la clandestinidad.

La situación ha vuelto a cambiar a fines de 1977, con la apertura electoral. Una vez más los cambios de vientos en la metrópoli norteamericana determinaron políticas locales y estas a su vez han repercutido en las posibilidades concretas de los campesinos para organizarse.

Ha sorprendido a muchos la fuerza con que esta vez han resurgido tales organizaciones, a pesar de los largos años de represión y de monopolio del Pacto Militar-Campesino en el área rural. Apenas ha transcurrido medio año desde que se restableció cierta libertad sindical y política en el país. El gobierno y muchos “coordinadores militares” hicieron un esfuerzo desesperado para que esta apertura no llegara al campo. Pero la presión de los propios campesinos obligó a que también allí llegaran los nuevos vientos, siquiera parcialmente. Han surgido organizaciones campesinas no-oficialistas importantes. La Confederación Tupaj Katari, nacida de la directiva elegida en Potosí y poco después pasada a la clandestinidad, se está

perfilando quizás como la organización más arraigada en las bases, sobre todo en La Paz, Oruro y Chuquisaca. En Cochabamba tienen también fuerza los Comités de Bases y en menor grado el Bloque Independiente. La Federación de Colonizadores también está vigorosa. En cambio, la confederación oficialista está sufriendo una serie crisis a raíz de las elecciones. *Presencia* ha llegado a decir en su artículo editorial:

“El denominado pacto militar-campesino ha dejado de existir por muerte natural y no podrá ser resucitado ni debe tenderse a ello” (25 de agosto 1978).²⁶

Además, por primera vez en la historia de Bolivia el voto campesino ha sido definitorio para un resultado electoral real a favor de grupos no oficialistas. Cuando el MNR decretó el voto universal, no era de extrañar que, con o sin fraudes, de hecho los campesinos utilizaran este nuevo derecho de expresión ciudadana a favor del gobierno que se lo había reconocido y que además le había dado las tierras. Las elecciones de Barrientos en 1965 habían sido más críticas en este sentido. Sean cuales sean las razones que expliquen tal resultado, de hecho Barrientos logró que los resultados electorales en el campo favorecieran su papeleta verde. Pero en 1978 no ha sucedido esto y, en cambio, son numerosas en todo el país las anécdotas que evidencian la madurez e independencia política de este nuevo campesinado, a pesar de las dificultades que hasta el último momento experimentaron los partidos de oposición para ingresar en el campo.

¿Que factores explican esta conducta? El tema exigiría de por sí un estudio más completo. Por si alguien se lanza a realizarlo, insinuaré las dos siguientes hipótesis.

²⁶ Al entrar este número en prensa, en diciembre de 1978, y poco después del nuevo golpe militar que derrocó a Pereda y subió al general Padilla, con promesa de elecciones en 1979, la política sindical ha tomado un nuevo giro astuto o peligroso: Se ha formado un Comité pro Unidad Campesina, formado por la Confederación Tupaj Katari, por los Comités de Bases y por dos restos de la Confederación oficialista, uno presidido por Pascual Gamón y otro por Miguel Trigo. Los unos buscan consolidación a nivel nacional; los otros buscan nuevas modalidades más creíbles para seguir controlando el campo. No es predecible si acabará imponiéndose una u otra tendencia, o si tras diálogos infructuosos volveremos a un esquema de organizaciones paralelas. (*El Diario* 5 de diciembre de 1978).

En primer lugar, a los 25 años de la Reforma, el liderazgo campesino ya ha pasado a la nueva generación que ha tenido oportunidad de tener acceso a la escuela, y otros incluso a programas de educación de adultos, de poder comunicarse mínimamente en castellano, de tener contactos regulares con centros urbanos, de escuchar la radio, etc. Este mero hecho aumenta de por sí el nivel de conciencia campesina dentro de la problemática nacional y dificulta los intentos de manipulación al campesino. Precisamente una de las primeras manifestaciones de esta nueva conciencia rural es la de querer ser reconocidos por todos en base al respeto que merece su propia identidad y, por tanto, su resistencia a ser meramente utilizados por partidos de derecha o de izquierda.

Un segundo factor son los propios errores del gobierno militar para congraciarse al campesinado. Barrientos hizo los mejores intentos, a través de sus agitados fines de semana en helicóptero hasta cualquier rincón del campo, su propia personalidad, la importancia dada a la Brigada Parlamentaria Campesina, y el lanzamiento de nuevos programas como el SNDC o Acción Cívica de las FF.AA. Pero sus sucesores olvidaron esta línea. Dieron otras prioridades presupuestarias y además con demasiada frecuencia trataron a los campesinos como a reclutas. El caso más trágico fueron las masacres de Tolata y Epizana en los Valles de Cochabamba en enero de 1974 (Justicia y Paz 1975). Pero la actitud mencionada ocurrió en muchos lugares y ocasiones y perdura hasta hoy, como muestra el despliegue de 500 rangers plenamente equipados contra guerrilleros, para controlar unas pequeñas protestas campesinas en Coripata en agosto de 1978.

Sean estas u otras las causas, el hecho constatado es que el campesinado tiene actualmente fuerte voluntad de aglutinarse en organizaciones que realmente los representen. Sin duda deberá solventar muchas dificultades internas que se interponen en el camino. Pero ya sería un gran respiro si a ello no se añaden obstáculos represivos desde arriba. Ya hemos repetido varias veces que la solución auténtica de muchos problemas campesinos solo es viable si en su búsqueda e implementación estos mismos campesinos participan activamente a través de organizaciones fuertes y representativas.

Ante planteamientos como este, nunca faltará alguien que presente la objeción de que el campesino, dejado de la mano, se estrella. Evidentemente necesita cierto asesoramiento. El propio campesino es el primero en reconocerlo y solicitarlo. También lo necesitan los presidentes de repúblicas, que no pueden ser expertos en todo. Pero asesoramiento no es lo mismo que tutelaje constante. Uno de los más prestigiosos investigadores de la problemática campesina latinoamericana, que ha participado en muchos programas nacionales e internacionales de desarrollo rural en el continente, llegó a la conclusión de que el fracaso de la mayoría de esos programas no se debe a la falta de interés y capacidad del campesino para su desarrollo, sino a que esos programas no responden realmente a las metas verdaderas de este campesino, y a que tampoco le dan las posibilidades para que él participe en forma suficiente (Huizer 1973). Creo que este juicio autorizado es aplicable también a nuestro medio rural boliviano.

TRECE

CONCLUSIÓN

Después de este breve recorrido volvemos a la pregunta inicial. La Reforma Agraria boliviana ¿merece una preparación festiva de sus bodas de plata en 1978? o ¿debemos ir entonando responsos de réquiem?

Sin duda ha producido resultados bien visibles. Quien haya conocido al campesino antes y después de la Reforma Agraria notará grandes cambios. Descripciones pesimistas como las del novelista Arguedas (1919) o del antropólogo La Barre (1948) ahora se nos caen de las manos. Ahora parece imposible que bajo un régimen de explotación semifeudal, como el que se vivía entonces, el campesino presentara aquellas características. En este sentido la Reforma Agraria produjo cambios que pueden llegar a denominarse estructurales. Los hemos ido analizando al nivel demográfico, social, político, educacional y económico.

Pero la Reforma Agraria tiene algo de *boomerang*, no tanto por causa de la misma Reforma, sino de las políticas implícitas que de hecho la han acompañado. Después de dos décadas y media empezamos a observar los contra-efectos: minifundios improductivos, fortalecimiento de los nuevos propietarios grandes de tipo agroindustrial y ganadero, política crediticia a favor de esta nueva élite, intentos de domesticación servil de las organizaciones campesinas, y en general una política agraria que

favorece el crecimiento rápido de unos pocos y no el crecimiento quizás más lento pero ciertamente más sólido de la gran mayoría rural junto con una distribución más equitativa entre todos.

Este proceso se parece mucho al que con tanta lucidez ha sido analizado recientemente por Bartra (1974) Gutelman (1974), Stavenhagen (1974) y otros en México, el país pionero de las reformas agrarias latinoamericanas. La principal diferencia es que en el caso boliviano ni la industria urbana ni la agroindustria han llegado a niveles de desarrollo como en México. Sólo persiste una industria extractiva minera que es de enclave y, por tanto, no genera desarrollo en el país. Ni siquiera las agroindustrias orientales generan un proletariado agrícola permanente. Sólo movilizan trabajadores temporales. Su infraestructura laboral permanente es minúscula. Por eso lo mayoritario en el campo sigue siendo el pequeño productor parcelario de autosubsistencia. Los excedentes demográficos rurales producen un éxodo, pero este no es absorbido por la industria o la agroindustria, sino más bien produce una inflación de pequeños comerciantes, artesanos y burócratas en las ciudades; o emigra al país industrializado más cercano, la Argentina, para satisfacer su demanda de fuerza obrera permanente o, más corrientemente, para engrosar los productos más laterales de su industrialización: los trabajos eventuales en los ingenios azucareros y otras agroindustrias, la construcción y otras ramas auxiliares en la capital.

En este sentido la Reforma Agraria boliviana ha entrado en una agonía. Ha provocado una especie de tumor o cáncer difícil de curar.

¿Todavía se puede salvar? Serían precisas intervenciones drásticas que afectaran a todo el organismo. Sugerencias como las que hace Stavenhagen (1974) para su país son también aplicables al caso boliviano. Este autor, una de las primeras autoridades latinoamericanas en la materia, descarta llanamente por inadecuadas, dos alternativas que son las que de hecho más se han seguido en el Continente y también en Bolivia: la marginación del sector campesino y el modelo de agricultura capitalista; de este último afirma que tiene cierta viabilidad en países industrializados pero que en los nuestros desemboca también en la marginación del sector campesino. Ve como más adecuada una tercera opción que él

llama “campesinización” y que define como una clara política de fortalecimiento de los pequeños productores del agro a través de dotaciones, créditos, asistencia técnica, medidas políticas, etc. Sin embargo considera que incluso esta tercera opción tiene limitaciones internas que la reducen a un simple “parche”.

Por eso, Stavenhagen se inclina finalmente por la cuarta opción que él llama “socialización” y que define como un “plan integral de desarrollo del sector agrícola... con miras a elevar los niveles de vida de la mayoría de la población rural marginada, a través de la participación activa de los propios campesinos en la solución de sus problemas”. La concibe como parte de un plan más global que afecte también a los otros sectores y que incluya aspectos económicos, institucionales y políticos, la organización conjunta para la producción y para la redistribución de sus ganancias, etc. Parte de estos principios ha sido tomada en Bolivia por el programa DRI, pero con las limitaciones ya mencionadas en el capítulo II.

Lamentablemente es difícil pensar que quienes suelen gobernar al país y quienes gobiernan desde más lejos a esos gobernantes, estén dispuestos a los riesgos de medidas tan drásticas, por necesarias que sean. Puede ser que su retórica se acerque a estos objetivos. Pero las decisiones reales van muchas veces por otros derroteros.

Sólo a través de un convencimiento y ulterior esfuerzo en los varios sectores vivos del país podría llegarse al necesario cambio de actitud y de política.

Entre estos sectores vivos deben contarse ante todo los propios campesinos. Wolf (1972), entre otros, nos ha ayudado a comprender cómo los campesinos han jugado un papel insustituible en transformaciones socioeconómicas importantes en diversas partes del mundo durante nuestro siglo.

Volviendo a nuestro caso, al repasar la historia del desarrollo rural en Bolivia, hemos visto que los mayores avances desde el punto de vista social y redistributivo se han conseguido cuando el propio campesino, el hombre del campo, ha desempeñado un papel activo en la toma de

decisiones íntimamente relacionadas con su vida y su trabajo. En cambio, a medida que este campesino quedaba alejado de esta participación activa, más fácilmente se le han ido imponiendo intereses contrarios a los suyos. Lo hemos visto a propósito de las nuevas tendencias en la distribución de la tierra, del debilitamiento de las organizaciones campesinas, de la disfuncionalidad del sistema educativo. Si se piensa en serio en un auténtico desarrollo rural, es indispensable que el campesino, y sus organizaciones de base, estén presentes activamente en la gestación y en la gestión de dicho desarrollo. El campesino no sólo debe ser el objeto pasivo del desarrollo, sino también el sujeto activo de su propio autodesarrollo.

Las transformaciones más espectaculares en el agro han sido realizadas por unos pocos que tenían mayores recursos económicos, técnicos, políticos y educativos. Pero lamentablemente estas transformaciones no siempre llevan a una mayor equidad en la distribución de los recursos y oportunidades del país. Por eso otra de las tareas urgentes es poner las posibilidades económicas, técnicas, políticas y educativas a la disposición del máximo número de agricultores. No se trata de distribuir la pobreza. Pero tampoco de concentrar la riqueza. Ni de aumentarla sólo para algunos. Para que no suceda ninguna de las tres cosas, nuevamente hay que dar al campesino pequeño la posibilidad para que defienda eficazmente sus intereses y, para ello, hay que darle también la posibilidad para que se unifique y se capacite.²⁷

La Paz, agosto de 1978

²⁷ Llegar a interpretar una realidad económica y social es siempre una tarea compleja. Cada estudio plantea más preguntas que respuestas. Esta ha sido la finalidad del presente trabajo: dar material para hacer nuevos análisis que no se basen en una simple repetición de *clichés* y estereotipos a propósito de nuestra Reforma Agraria. Nuestro deseo es que este material estimule nuevos estudios y análisis. En mi opinión, lo urgente ahora es ir evaluando lo ocurrido y lo que sigue ocurriendo *después* de la Reforma, no solo como efecto directo de tal medida sino, sobre todo, como consecuencia de las medidas que la acompañaron o que debían acompañarla pero nunca se tomaron. Sin negar la utilidad de refinar nuestro análisis de los antecedentes, es más funcional para una acción presente poner los debidos correctivos, quizás drásticos, a las políticas explícitas y, muchas veces, implícitas que han orientado al sector agrícola desde 1953.

BIBLIOGRAFÍA

- ACLO, 1972. *Estudio socioeconómico de la provincia Belisario Boeto, Chuquisaca*. Sucre: ACLO (en colaboración con el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca).
- , 1974. *Estudio socioeconómico de la provincia Hernando Siles, Chuquisaca*. Sucre: ACLO (en colaboración con el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca).
- Aguiló, Federico y Luis Llano. 1968. *El contingente de bolivianos en el exterior*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Albó, Xavier. 1968. *Ucureña en el contexto de la revolución nacional boliviana: 1935-1952-1967*. Trabajo presentado al seminario de movimientos campesinos de la Universidad Cornell, Ithaca, N.Y.
- , 1974a. *Idiomas, escuelas y radios en Bolivia*. Cuadernos de Investigación CIPCA n. 3. La Paz.
- , 1974b. "Situación presente de las migraciones en Bolivia". *Migración* (Buenos Aires) 9: 35-44.
- , 1975a. *La paradoja aymara: solidaridad o faccionalismo*. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 8. La Paz.
- , 1975b. "Desarrollo rural". *Presencia*. Número extraordinario del 6 de agosto, Sesquicentenario de la República. Fascículo 32. La Paz.
- , 1976. "Bodas de Plata o Réquiem por una Reforma Agraria". *Revista Paraguaya de Sociología* 35: 25-54. Incluido también en el trabajo colectivo *Negre* (1976).
- , 1977. "Achacachi: Rebeldes pero Conservadores". *Trasluz* (La Paz) 2: 30-58. Publicado también en *Actes du XLII Congrès International des Américanistes* (Paris 2-9 Sept. 1976). III: 9-32 (La versión ampliada y actualizada aparecerá en 1979 como Cuaderno de Investigación CIPCA, n. 18).

- 1978. "Algunas consideraciones para interpretar los resultados del Censo de Bolivia 1976 en el sector rural". En INE 1978.
- Alegría, Emma, E. Clark, G. Gantier, S. La Fuente y N. Luna. 1973. *La escuela normal rural y sus relaciones con la comunidad*. La Paz: CODEX.
- Anglo Bolivian Land and Cattle Company. 1978. Santa Cruz de la Sierra. *Question and Answer Booklet*. Woodstock, Vmt (USA) y Amsterdam.
- Antezana, Luis y Hugo Romero. 1968. *Origen, desarrollo y situación actual del sindicalismo campesino en Bolivia*. Land Tenure Center (Universidad de Wisconsin) y CIDA. 4 volúmenes.
- 1973. *La reforma agraria en Bolivia. Historia de los sindicatos campesinos*. La Paz: Servicio Nacional de Reforma Agraria.
- Anthropology Research Project. *Informe*. June 1978.
- Arguedas, Alcides. 1919. *Raza de Bronce*. (4a. ed. Buenos Aires: Losada, 1966).
- Ayaviri, César. 1972. *Panorama de un proceso de reforma agraria. Participación del campesinado en el caso boliviano*. La Paz: Servicio Nacional de Reforma Agraria.
- Barnadas, Josep M. 1973. "Un documento sobre la revolución de Chayanta, 1780". *Historia y Cultura*. (La Paz) 1: 143-164.
- Bartlema, Jan. 1978. 'A preliminary impression of migration flows in Bolivia based on the 1976 census sample'. Trabajo presentado para INE 1978 (versión preliminar).
- Bartra, Roger. 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Era.
- Benton, Jane. 1972. "The impact of the hacienda system on the Bolivian rural scene". Trabajo presentado en el simposio *Landlord and Peasant in Latin America and the Caribbean*. Cambridge, Inglaterra.
- Bolivia Libre, (La Paz, febrero 1977). Núm. 28: "Inmigración blanca del África Austral". Reeditado en agosto 1977 con el título "Plan racista antinacional desenmascarado. La inmigración de colonos del África Austral a Bolivia".
- (La Paz, febrero 1978). "Seis años de endeudamiento externo. ¿Por qué y para quién? (texto aparecido también como "solicitada" en *Presencia*)".
- Burke, Melvin. 1973. *Estudios críticos sobre la economía boliviana*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Camacho Saa, Pedro. 1966. *Minifundia, productivity, and land reform in Cochabamba*. Land Tenure Center. Research paper n. 21. Madison: University of Wisconsin. (versión abreviada de una tesis doctoral).
- Cardozo, Armando. 1973. *Patacamaya: hombre y desarrollo*. Quito, (versión preliminar).
- Carter, William. 1967. *Comunidades aymaras y reforma agraria en Bolivia*. México: Instituto Indigenista Interamericano.

- Censo Nacional Agropecuario. 1950. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística y Censos.
- CIPCA. 1976. Yungas: los otros aymaras, Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 11.
- . 1978. Coripata, tierra de angustias y cicales. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 15.
- Clark, Ronald. 1970a. *Temas sobre la propiedad rural y la reforma agraria en Bolivia*. La Paz: Servicio Nacional de Reforma Agraria.
- . 1970b. "Reforma agraria e integración campesina en la economía boliviana". *Estudios Andinos*, 1 (3): 5-22.
- . 1968. *Evaluación de la Reforma Agraria en Bolivia*. La Paz: Consejo Nacional de Reforma Agraria (6 vols. 7° inédito).
- Claure, Toribio. 1949. *Una escuela rural en Vacas*. La Paz
- Comité de Obras Públicas de Santa Cruz. 1975. *Macrodiagnóstico regional de Santa Cruz*.
- y Asociación de Consultores, Ltda. 1975. *Diagnóstico Agropecuario de Santa Cruz*. (4 tomos).
- . 1976. *Programa bienal de desarrollo agropecuario. Período 1977-1978 y 1978-1979*. Santa Cruz
- . 1977. *Plan Quinquenal 1976-1980 para el desarrollo del departamento de Santa Cruz*.
- Condarco Morales, Ramiro. 1965. *Zárate, el temible Willka: Historia de la rebelión indígena de 1899*. La Paz.
- . 1971. *El escenario andino y el hombre*. La Paz: Renovación.
- . 1978. "Reflexiones acerca del ecosistema vertical andino". *Avances* 1: 65-74.
- Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Tupaj Katari. 1978. "La verdad sobre el Seguro Social Campesino". Documento fechado el 26 de agosto de 1978, publicado en *Presencia* 27 agosto 1978.
- Consejo Nacional de Reforma Agraria. 1967ss. *Estudios de caso sobre la Reforma Agraria*. La Paz. (Serie con más de 15 volúmenes policopiados y otros inéditos).
- . 1975a. *Anteproyecto de Ley de Reforma Agraria*. La Paz. (publicado también por entregas en el periódico *Presencia*, 4 al 22 de abril de 1975).
- . 1975b. *El proceso de Reforma Agraria en cifras*. La Paz.
- Cornell University. 1966. The development of Highland communities in Latin America: "Change without design". Cornell Latin American Year. Ithaca, N.Y.
- Crespo, Alberto *et al.* 1972. Aportes documentales sobre la rebelión de Tupaj Katari. La Paz: UMSA, Facultad de Historia.

- Choque, Roberto (en prensa). "1921. Sublevación y masacre de los comunarios en Jesús de Machaca". *Revista Boliviana de Antropología*, N° 1.
- Dandler, Jorge, 1969. *El sindicalismo campesino en Bolivia: Los cambios estructurales en Ucareña*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- , 1971. *Politics of leadership, brokerage and patronage in the campesino movement of Cochabamba, Bolivia (1935-1954)*. Tesis doctoral. Madison: University of Wisconsin.
- , 1975. "Disgregación política del campesinado y el proceso de una revolución inconclusa en Bolivia: El conflicto Cliza-Ucareña (1956-1964)". Ponencia presentada en el seminario de *Articulación Social*, Quito, CLACSO. Serie *Publicaciones Previas*, N° 4. (Una versión revisada aparecerá en Dandler, ed. *Bolivia 1952-1975*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos).
- , 1976. *Campesinado y reforma agraria en Cochabamba, 1952-1953: Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia*. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 9. La Paz.
- Debate, Revista Mensual, Santa Cruz de la Sierra. N° 6, dedicado a la Educación en Bolivia. (Junio 1978).
- Dobyns, Henry F. 1966. "Estimating aboriginal American population". *Current Anthropology* 7: 395-449.
- Erasmus, Charles. 1974. "Límites superiores del campesinado y reforma agraria: Bolivia, Venezuela y México comparados". En *Estudios sobre el campesinado latinoamericano: la perspectiva de la antropología social*, compilados por L.J. Bartolomé y E.E. Gorostiaga. Buenos Aires: ed. Periferia, pp. 179-226 (Original inglés de 1967).
- Fisher, Leslie E. 1966. *The last Inca revolt, 1780-1783*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Flores Ochoa, Jorge. 1976 (organizador). Complementariedad económica y organización social en los Andes. Simposio realizado en el 42 Congreso de Americanistas de Paris, 1976. (Las contribuciones aparecerán en las Actas, en prensa).
- Fletcher, G. Richard. 1975. "Santa Cruz: A study of economic growth in Eastern Bolivia". *Inter-American Economic Affairs* 29/2: 23-42.
- García González, Rigoberto. 1975. "Recensión del libro de P.O. Pedersen, Urban-Regional development in South America". *Ibero-Americana* (Stockholm) 5/2: 10-14.
- Gelinas, Jacques (pseud. Juan Condori) 1974. Alfabetización y educación en el área rural de Bolivia. Apuntes para comprender la precaria situación del campesinado boliviano con el sistema educacional. *Publicaciones Especializadas en Educación Popular* (Oruro, INDICEP) Doc. 4 Serie B.

- Grondín, Marcelo. 1975. *Tupaj Katari y la rebelión campesina de 1781-1783*. Oruro: INDICEP.
- Gutelman, Michel. 1974. *Capitalismo y reforma agraria en México*. México: Era.
- Harris, Olivia. 1974. "Laymis y machas: temas culturales del Norte de Potosí". Mesa redonda sobre expresiones de la cultura boliviana actual. La Paz, Casa de la Cultura. (Una versión abreviada se ha publicado en *Semana de Última Hora*, nn. 95 y 96, 11 y 18 de octubre de 1974).
- . 1978. "El parentesco y la economía vertical en el ayllu laymi (Norte de Potosí)". *Avances* 1: 51-64. (Aparecerá también en las Actas del 42 Congreso de Americanistas, París 1976).
- y Xavier Albó. 1975. Monteras y guardatojos. Relaciones entre mineros y campesinos en el Norte de Potosí. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 7.
- Heath, Dwight. 1967. "Comentarios a William Mangin". En W. Mangin, *Las comunidades alteñas en la América Latina*. México: Instituto Indigenista Interamericano, pp. 75-92.
- Hill, Ken, H. Behm y A. Soliz. 1976. La situación de la mortalidad en Bolivia. La Paz: Min. de Planeamiento, INE y CELADE.
- Huacani, Carlos., E. Mamani y J. Subirats. 1978. Warisata "Escuela-Ayllu". El por qué de un fracaso. *Estudios Educativos CEBIAE*, n. 9-10.
- Huizer, Guerrit. 1973. *El potencial revolucionario del campesino en América Latina*. México: Siglo XXI.
- INE. 1977a. *Censo Nacional. Resultados provisionales. Total del país*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- . 1977b. *Resultados anticipados por muestreo. Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1976. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- . 1978. Seminario sobre la situación demográfica de Bolivia. Abril 1978 (Documentos de Trabajo).
- Instituto Nacional de Colonización. 1974. *Aspectos sociales de la colonización en Bolivia*. La Paz.
- . 1975. *Cifras de colonización hasta diciembre de 1974*.
- IPE. Carta semanal informativa. La Paz.
- Iriarte, Gregorio, 1975. *Sindicalismo campesino*. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 5.
- Justicia y Paz, 1975. *La masacre del Valle, enero 1974*. La Paz.
- Justicia y Paz, 1978. Sao Paulo. Growth and poverty. London: Bowerdean Press.
- La Barre, Weston. 1948. The Aymara Indians of the Lake Titicaca plateau, Bolivia. Menasha. Memoir of the American Anthropological Association, n. 68.

- Land Tenure Center. 1962. A preliminary bibliography of land tenure in Bolivia. Madison: University of Wisconsin. (Ha habido varios suplementos posteriores).
- Lavaud, Jean Pierre. (En prensa). “La politisation du paysannat bolivien”. *Revue de l’Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine*, Paris.
- Lewin, Boleslao. 1967. La rebelión de Tupac Amaru. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana (SE-LA). 3a. edición aumentada, (ed. orig. 1943).
- Lewis, Norman. 1978. Eastern Bolivia: The white promised land. IWGIA Document 31. (Aparecido también en *Observer Magazine*, London, 5 marzo 1978).
- Ley de Reforma Agraria, en Villarroel 1969.
- López Muñoz, Gonzalo. 1978. “Azúcar: un desarrollo hacia el desastre”. *Presencia*, 25 agosto, p. 3,11.
- Lucca, Manuel de. 1970. Las comunidades originarias del cantón Sicasica. La Paz: Servicio Nacional de Reforma Agraria (manuscrito).
- Lucca, Manuel de y Mauricio Mamani. 1974. *Área ganadera del departamento de Santa Cruz*. Estudio de caso de las provincias de Ñuflo de Chávez, Velasco, A. Sandoval, Chiquitos. La Paz: Servicio Nacional de Reforma Agraria.
- Marshall, Katherine Barnes de. 1970. “La formación de nuevos pueblos en Bolivia: proceso e implicaciones”. *Estudios Andinos* 1 (3): 23-38.
- MACA. 1972. *Comisión del seguro social campesino*. La Paz. (4 vols). Ministerios de Agricultura y de Salud.
- 1974. *Diagnóstico del sector agropecuario*. La Paz. (2 vols).
- 1978. *Informe de Labores 1971-1977*. La Paz: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Planificación Educativa. 1973. *Diagnóstico integral de la educación boliviana* (17 volúmenes).
- Ministerio de Planeamiento y Coordinación. s/f. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. 4 vols. La Paz: Ministerio de Planeamiento y Coordinación.
- Ministerio de Planeamiento y Coordinación 1977. Plan Operativo 1978. Tomo II: Plan Social Global. Tomo III: sectores agrícola, nutrición, desarrollo rural. La Paz: Ministerio de Planeamiento y Coordinación.
- Ministerio de Salud, 1978. Proyecto Seguro Social Campesino. Plan de implementación. Primera etapa, primera fase. 3 tomos. La Paz: Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
- Miranda, Eduardo. 1978. *Análisis de la situación educacional de la población de Bolivia, sobre la base de la información del Censo de Población 1976*. (Trabajo presentado en INE 1978). Santiago de Chile: UNESCO.

- Mojica de Camacho, Emma. 1978. *Resumen del estudio de la estructura agraria en Bolivia*. La Paz: Consejo Nacional de Reforma Agraria.
- Morales, Juan A. y Armando Pinell. 1977. Determinantes y costos de la escolaridad en Bolivia. La Paz: UCB
- Murra, John V. 1972. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En *Visita de la provincia de León de Huánuco (1962)*. Universidad de Huánuco, vol. II pp. 429-476. Publicado también en Murra, J.V. 1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . 1978a. "Los límites y las limitaciones del archipiélago vertical en los Andes". *Avances* 1: 75-80. (Trabajo originalmente presentado en La Paz en el *Seminario sobre Reinos Lacustres*, junio 1973).
- . 1978b. *La organización económica del Estado Inca*. México: Siglo XXI (Tesis original en inglés, 1955).
- Negre, Pedro, X. Albó, J. Acosta y L. Bach, 1976. *Reformas agrarias en América Latina: México, Bolivia, Cuba, Chile, Perú*. Buenos Aires: Tierra Nueva (Colección Proceso, núm. 10).
- Nelson, Michael. 1973. *The development of tropical Lands. Policy issues in Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press, (traducción castellana de Siglo XXI, México 1977).
- OASI. 1975. "Elementos informativos acerca de la cosecha de algodón" (1974-1975). Santa Cruz, (policopiado).
- Panorama. Carta informativa para ejecutivos. Santa Cruz. (Editor, Luis E. Dorado; publicación mensual).
- Patch, Richard. 1956. Social implications of the Bolivian agrarian reform. Tesis doctoral. Cornell U., Ithaca, N.Y. (Microfilm).
- . 1959. "Letter from Bolivia". n. 3/59. American Universities Field Staff Reports. West Coast South American Series.
- . 1960. "Bolivia: U.S. assistance in a revolutionary setting". En R. Adams (ed). *Social change in Latin America today*. New York: Random-Vintage.
- . 1962. *Estudios de colonización en Bolivia*. La Paz, Ministerio de Agricultura. (2 vols).
- Pérez, Elizardo. 1963. *Warisata, la escuela ayllu*. La Paz: Burillo.
- Platt, Tristan. 1976. *Especios y maíz: Temas de la estructura simbólica andina*. Cuadernos de Investigación CIPCA, n. 10. La Paz.
- . El ayllu macha. Guerra y alianza en un archipiélago andino contemporáneo .
- Preston, David A. 1970. "New towns - a major change in the rural settlement pattern in Highland Bolivia". *Journal of Latin American Studies* (Cambridge) 2 (1): 1-27.

- 1978. *Farmers and towns. Rural-urban relations in Highland Bolivia*. Norwich (Inglaterra): Geo Books.
- Reynaga B., Ramiro ("Wankar"). 1977. Tawantinsuyu, La Paz: Mink'a.
- Riester, Jurgen. 1975. Indians of Eastern Bolivia: Aspects of their present situation. Copenhagen: IGWIA, n. 18. Incluido en Riester 1977.
- 1977. *En busca de la Loma Santa*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. 1978. Movimientos Campesinos en Bolivia. La Paz: CIPCA (manuscrito).
- (en preparación). Estudios inéditos sobre la provincia Pacajes en el pasado y actualmente.
- Rojas, Antonio. 1976. Organización social y económica en Achacachi. Tesis de M.A. Universidad Católica de Lima. (Título provisional).
- Saignes, Thierry. 1975. "Algunas hipótesis acerca del control aymara de los valles de Larecaja". Jornadas peruano-bolivianas de estudio científico del Altiplano boliviano y del Sur del Perú. La Paz: Casa de la Cultura.
- Servicio Nacional de Reforma Agraria (nombre anterior), ver Consejo Nacional de Reforma Agraria (nombre actual). Ver también Clark 1968.
- Siles, Ma. Eugenia V. de 1973. "5 testimonios del cerco. La Paz, 1781". *Historia y Cultura* (La Paz) 1: 165-248.
- Smith, Clifford T. 1970. "Depopulation of the Central Andes in the 16th Century". *Current Anthropology* 11:453-464.
- Soliz, Augusto, H. Behm y K. Hill. 1976. "Mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina. Bolivia". La Paz: INE, CELADE.
- Somoza, Jorge L. 1975. Análisis de la encuesta demográfica nacional. Informe preliminar sobre aspectos demográficos. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1974. "The future of peasants in México". En *The rural society of Latin America today. Scandinavian studies on Latin America*, n. 2. Stockholm: Almqvist & Wiksell, p. 68-83.
- Subirats, José. 1977. "El sistema educativo boliviano 1952-1957. Orientación y alcance". Cuaderno Debate n. 7. La Paz: CEBIAE.
- Tavares, M.C. y Serra, J. 1973. "A discussion on the nature of recent development in Brazil". En J. Petras, *Latin America, from dependence to revolution*. USA.
- Terrazas, Wagner. 1974. *Bolivia, país saqueado*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- UNESCO. 1975. Bolivia. Education: an essential input for socio-economic balance. París: UNESCO. EFM-77.
- Uppsala University. 1977. Documents on colonialist export from South Africa to Latin America. (Compiled by the Group for Dependency Research and the Southern Africa Research Group).

- Valencia, Alipio. 1950. *Julián Túpaj Katari, caudillo de la liberación índica*. Buenos Aires: Cronos.
- Varman, Arturo. 1972. *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. México: Nuestro Tiempo.
- Villarroel, Buenaventura y G. Barrios. 1969. *Legislación Agraria y jurisprudencia*. La Paz.
- Villegas González, Herbert. 1978. Movimientos campesinos en Chayanta (1780). Tesis en antropología, Universidad Católica de Lima.
- Wessell, Kelso. 1966. Socio-economic comparison of eight agricultural communities in the Oriente and the Altiplano. Cornell U., Department of Agricultural Economics. Ithaca, N.Y.
- Whitehead, Laurence. 1970. "Estadística básica en países en vías de desarrollo: el caso de Bolivia". *Estudios Andinos* 1 (3): 83-110.
- Wolf, Eric L. 1972. *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Siglo XXI.
- Zeballos, Hernán. 1976. Un análisis económico de la colonización en Bolivia. (Traducción castellana manuscrita de la tesis de doctorado presentada en la Universidad de Wisconsin).

